

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle.

Un domingo en la Vega.

Hemos escogido este domingo triste y lluvioso para subir a la Vega de Pas, el alto picacho perdido entre nubes donde el doctor Madrazo vive su vida de eremita laico durante los meses estivales. Porque en este domingo de lluvia, la hierba húmeda, el campo encharcado, las peñas de los montes mojadas por el lavado de la celiaca, el cielo anubarrado y quejumbroso y la niebla colgada como echarpes de la Naturaleza en los picos agudos, nos dan una sensación de paisaje más montañoso. Además, a tono con el cuadro, está toda la dolorosa, toda la agri-dulce literatura cántabra que llevamos dentro. Versos de Evaristo Silló, de Enrique Menéndez, de Luis Barrera y de Amós de Escalante. Páginas tersas de prosa atormentada de Concha Espina. Todo tiene un valor y una calidez de lágrima caliente, de gota de lluvia mañanera que cae de un cielo de ceniza.

Y ya estamos en la finca del doctor Madrazo. Es una finca literaria y filosófica, como uno de aquellos ermitages que creaban a fines del siglo XVIII y en el albor de la Revolución, los marqueses enciclopedistas para inculcar en las criaturas el amor a la Naturaleza.

Entre toda esta exaltación de la vida campestre, tres grupos de edificios de tono civilizado. La casa del doctor, moderna, alegre, confortable, con una gran galería de cristales, donde el doctor yace sobre una cama turca con los libros a mano, esparcidos anárquicamente entre los cojines y los auriculares de la radiotelefonía, para poder oír durante la noche los conciertos de Londres y Praga.

¡Maravilloso sentido de la civilización! Sobre los establos humentes, donde las vacas mugen y el heno se hacina, el aparato inalámbrico, la onda sutil que une la montaña con las grandes urbes febriles y creadoras...

Agil el doctor se levanta para abrazarnos. Luego calza sus almadreñas. Con fuerte paso de pastiego baja con nosotros por los vericuetos de la finca, resbaladizo por la lluvia, para enseñarnos sus dos grandes obras: el primitivo Sanatorio convertido después en asilo de ancianos y las magníficas escuelas, las maravillosas escuelas que creó con un noble sentido de humanidad y que hoy están cerradas.

El retiro de ancianos también está cerrado. Todo esto podría titularse con una sinceridad amarga, el fracaso de la utopía. Porque Madrazo fué un gran utópico, que quiso modelar un esquema de humanidad perfecta y las impurezas

de la vida le salieron al paso dejándole maltrecho. Quizá este hombre, este gran montañés, se adelantó un siglo, precedió en cien años por lo menos a la humanidad en que esos sueños han de ser posibles. Para cuando esa sociedad venga, sus fundaciones quedan en pie, amorosamente conservadas. La escuela, con sus centenares de plantas y de flores que la convierten en un jardín de invierno, con sus departamentos de hidroterapia y de higiene, con su gran piscina para baños, con sus salones de música y gimnasia...

Lo que serán dentro de ciento o doscientos años las escuelas de una sociedad purificada, eso quiso hacerlo el doctor Madrazo en la Vega de Pas en estos tiempos calamitosos.

El mismo lo reconoce sonriendo: —Yo soy un enfermo grave de una enfermedad incurable. Soy un enfermo de optimismo.

Y nos precede como guía al claro comedor, donde los platos sobre el blanco mantel tienen también un guiño hospitalario, invitándonos a la comida.

PICK.

Nuestros colaboradores.

El Museo etnográfico

Con pasos seguros se va desarrollando en Santander, desde hace unos cuantos años, todo un programa de cultura, de alta cultura, por iniciativas y con el trabajo y entusiasmo de los montañeses. Pienso al escribir esto únicamente en la labor realizada al margen de la vida oficial del Estado.

Se terminaron, Dios y algunos más sabemos con cuántas dificultades, los edificios de las Bibliotecas, nació la Sociedad de Menéndez y Pelayo y como consecuencia los cursos de extranjeros.

Por otro lado el Ateneo de Santander ha contribuido poderosamente y con verdadero tesón, a elevar y extender el tono de cultura de la ciudad y de la provincia, con actos y campañas que están en la memoria de todos.

Estamos en los comienzos, ciertamente, si dirigimos la vista hacia un ideal maximalista que debemos ambicionar; pero lo que se ha conseguido debe servir de sostén confiado de nuestras esperanzas; es una garantía del crédito que pedimos al porvenir. Y hay que pedir mucho, muchísimo; pero en

cada día, en cada hora, con prudencia minimalista, realizar lo posible y lo oportuno. "Carpe diem".

Y lo posible y lo oportunamente inmediato ha de ser ahora la formación del "Museo etnográfico". Hace años, hace meses, no podía soñarse en tal cosa.

La economía municipal no consintió que el palacio de Biblioteca municipal se terminase en su parte interior. Con prudencia minimalista se aprovecharon los elementos de la Biblioteca en las salas nuevas del piso segundo, trastornando, es claro, los planos y planes de aquel gran arquitecto, Rucabado. Y quedó desnudo implorando la culta caridad de unos estantes el gran salón de lectura. Y llegó el hada culta benéfica y el salón se vistió regiamente y la Biblioteca quedó perfecta.

He hablado de los planes y planos de Rucabado. Ese sí que era maximalista puro.

En sus planos y memoria de la Biblioteca municipal no faltaba nada. Sección arqueológica, prehistórica, museo de pinturas, gabinete numismático y por de contado sección de etnografía. Todo hay que hacerlo, de todo hay ya algo; pero parece lo más prudente empezar por la etnografía. Precisamente el interés y la curiosidad que han despertado las conferencias del señor Hoyos Sáinz, sobre el traje regional, nos advierten que el terreno está preparado. Empecemos por los trajes. Lo que se hizo para acudir a la Exposición de Madrid bien podrá repetirse. Y ya advertía en su primera conferencia el señor Hoyos Sáinz, que en estas cuestiones, año que se pierde, es año irremisible. La civilización iguala y arrasa.

El señor Hoyos Sáinz, la primera autoridad en la cuestión, nos ofrece su ayuda y sus consejos. A su lado podrían hacer mucho Elías Ortiz de la Torre, Maza, Lavín del Noval, Barrera y tantos otros.

Tenemos lo principal, lo que en muchas ciudades impide que se lleven a cabo estas instructivas instalaciones. Tenemos un local a propósito, un verdadero palacio en donde caben todas las secciones de un verdadero museo. Empecemos por esta parte, por el traje montañés. Aprovechemos, "explotemos" al señor Hoyos Sáinz. Después pensaremos en otras colecciones que irán llenando salas y sótanos. Tenemos una catedral; no caigamos en la puerilidad de edificar capillitas de barrio.

MIGUEL ARTIGAS

LOS PROGRESOS DE LA PROVINCIA



El obispo de Córdoba, doctor Muñoz, presidiendo el solemne acto de inauguración de la ampliación de la traída de aguas en Reinosa. El público presenciando el simpático acto. (Foto González)

Observe cómo atrae su atención nuestra publicidad económica. Igualmente atrae la de los demás lectores.



Variedades de la moda.

Cansado estoy de verlo a todas horas; pero en este momento, al entrar en mi cuarto de trabajo para emborronar estas espartillas, mis ojos se fijan en el asunto versallesco del tapiz que cubre una puerta lateral del cuarto; y, al contemplar las amplias vestimentas de las damas y las rendidas actitudes de los galanes, pienso en lo mucho que han cambiado los tiempos.

Antes, los galanes sabían serlo. Actualmente, ni los galanes de comedia caben fingir que lo son, ni los jóvenes de ahora demuestran galanura en sus decires. Estos, "los chicos", son unos "sosos", según sentir de muy bellas y muy discretas señoritas que todos conocemos. Y los galanes que representan comedias, pocos son los que logran convencernos. Hacer el amor en la escena es más difícil de lo que parece: hacerle en la vida real es más difícil todavía, y... cada día menos frecuente. ¿Quién tiene la culpa de la falta de arrojo para afrontar relaciones con vistas al matrimonio?... ¿Son ellas las culpables?... ¿Lo son ellos?...

Hay quien opina, que, desde que la mujer lleva cortado el pelo a lo "garçon" y a lo "manolo", ha perdido terreno ante su sexo contrario. Los jóvenes de ahora, según el anónimo opinante, más que su "media naranja", creen ver en cada femina a la moderna un camarada. Muchas de ellas, asegura, hablan como ellos, se peinan como los muchachos, usan "pyja-

mas" de líneas enteramente masculinas, llevan bastón, fuman, toman "Whiski", y visten con un lujo que asusta.

quien tal opina de la mujer actual, no conoce la Historia, o se ha olvidado de ella. El cronista cree más bien, que la mujer no ha abdicado de su sexo por mostrarse como las corrientes modernas la obligan a ser, como los hombres quieren que sean. Luego la culpa de cuanto ocurre en el sentido antes manifestado es de los hombres. Porque, cuanto más se preocupen ellos de su "embellecimiento" y más extravagantemente vistan, más lejos de ellas estarán, creyendo que están más cerca, y que, como a camaradas pueden tratarlas.

¿Qué podrán decir los partidarios del pantalón "chanchullo" y

del "calzón opereta", de las siluetas reproducidas en el grabado que ilustra esta charla?... ¿No conservan, a pesar de su peinado, una impecable feminidad?... Y si comparamos estos modelos de Drecoll y de Margaine Lacroix con las amplias vestiduras del tapiz versallesco que de soslayo estoy viendo, ¿qué diremos?...

No se puede, ni se debe de ir contra la corriente. Así, pues, mientras la Moda se manifieste tan elegante y tan discreta como en el conjunto de crespón blanco y negro, creación de Drecoll, y como en el traje de "satin noir et lamé argent", de Lacroix, no habrá razón para que espante el lujo, ni para ver en la mujer a la moderna un "camarada" del sexo feo.

ROSELLON

ciosos y alegres estampados que se usan en estos momentos, gozando de general aceptación. Entre los géneros favoritos, ocupa lugar preferente el nuevo crepé satin, tan brillante y suave como nunca se ha presentado hasta ahora; indiscutiblemente se emplea por cualquiera de sus caras, y muchas veces por las dos en un mismo vestido. Es de una elegancia encantadora.

Amalia

El mejor consejo que puedo darle es que tenga paciencia y espere un poco. Yo también he leído en una revista que vuelve la moda del pelo largo.

Delia

Los espejos y repisas que me dice usted no encuentra, será porque usted no ha pasado por la calle de Méndez Núñez pues hay allí un surtido colosal en el núm. 11. En cuanto a su segunda pregunta, vea lo que digo a Novia feliz.

Victoria

Debe usted devolverle la sortija, porque si han terminado es lo prudente. Haga personalmente la entrega si a usted le interesa, pues recuerde que donde fuego hubo, cenizas quedan. Tal vez en ese momento hagan la reconciliación.

No puedo saber a que se refiere. Pase por la biblioteca y lo encontrará fácilmente. Respecto al mueble, en la casa Láinz, sólido y elegante.

Ignacia

Seré breve porque me falta espacio. Para blanquear y suavizar las manos haga la fórmula siguiente: lanolina, 25 gramos; parafina, 25; aceite de almendras, 15; esencia de rosas, 10 gotas. Se aplica por la noche esta pomada y luego se envuelven las manos en algodón.

Ruego a mis amables lectoras tengan paciencia, pues por riguroso turno iré contestando todas las cartas. Digo esto porque hoy quedan algunas incontestadas pues no me es posible tomar más espacio de lo que me tienen señalado. Sepan todas que con muchísimo gusto he de contestar cuantas preguntas me hagan y haré con el mayor cuidado cuantos encargos me confíen

NIEVES DE LA MONTAÑA

EPISTOLARIO CONFIDENCIAL

Dirijan sus preguntas por correo a la Redacción de este periódico a nombre de Nieves de la Montaña, redactora encargada de esta sección.

Violeta azul

Para esa jaqueca que tanta la molesta, puede hacer algo sencillo muy usado en algunos países tropicales. Córtese un limón en rajitas y aplíquese una a cada sien atando un pañuelo a la cabeza. En la mayoría de los casos, el dolor desaparece rápidamente. Para las espinillas, los polvos de nerolina.

Crisantemo

Es un regalo fino y bonito, un estuche conteniendo esencias o una cajita de bombones.

Flora

En los vestidos de calle, continúan imperando elementos que deben su éxito a la gran inspiración con que se ha sabido llegar a componer una silueta elegante por medio de la sencillez. Esta moda sencilla, se extiende también a la ropa interior. En la casa "Sucesores de A. Blanco" encontrará usted confeccionada ropa, tal como usted me indica en su grata de fecha 7. Estos interiores son de tonos delicados y 'elias suaves como una caricia.

Novia feliz

Contestando a su tercera pregunta que por falta de espacio quedó incontestada en el Epistolario anterior, tengo que decir a usted, que entre los nuevos perfumes goza de general predilección "Thamyris", delicioso, de "Madame Vasconcel".

Carmelina

El trabajo es una virtud que ennoblece y dignifica. Hace usted muy bien ayudar a su doncella, al mismo tiempo la sirve de distracción. Sus cristales quedarán perfectamente limpios con una composición que hará con magnesia calcinada y bencina; esto no deja residuos en las pinturas.

Aldeana

Dice usted muy bien, no hay mejor amigo que un libro, después de un desengaño sobre todo. Lea usted "La alegría del vivir", esto devolverá a usted la tan ansiada tranquilidad y alegría.

Josefina

No sé si se llama arcón o arca antigua. Esto lo encontrará fácilmente. Los polvos de talco son inmejorables para después del baño. La canastilla para su bebé se la dejé encargada en la Plazuela del Príncipe, 3. Sírvase mandar a recogerla. Espero quedará usted satisfecha. Mándeme cuanto guste.

Rosa Blanca

Gracias por su amabilidad. Estoy aquí para servir a mis lectoras. Con el mayor gusto iré dando a usted las cuatro recetas de fritos que me pide, pero como tengo un espacio limitado, es preciso que vayan una de cada vez. Allá va la primera:

FRITURAS SABROSAS

Se cuecen patatas enteras; se pelan así que están cocidas, se espolvorean de sal, se deshacen con un tenedor y se pasan por tamiz; separado, se ha cocido ya un pedacito de bacalao, se pica éste con bastante perejil todo lo más finito posible y se mezcla con la patata; se agrega un huevo o dos según la cantidad, cuidando que la masa quede dura; se toman pedacitos con una cuchara para freírlos: aceite muy caliente.

Un lector de esta sección

Una tacita de café fuerte media hora después de la comida, le dará alientos para continuar el trabajo. Son magníficos los productos que me dice. Para liar los cigarrillos, use usted el papel Jean París. Para aliviar el dolor de los pies, no conozco otra cosa que los soportes de metal y cuero "Manachau".

Margot

El color negro ocupará sin duda un lugar preferente en los vestidos de otoño a despecho de todos los nuevos colores y de todos los pre-



mas" de líneas enteramente masculinas, llevan bastón, fuman, toman "Whiski", y visten con un lujo que asusta. Yo creo que hay en todo lo dicho bastante exageración, y que,

Los problemas de la enseñanza.

Los maestros, el horario escolar y el analfabetismo.

Si "El Cantábrico" no acierta con otras causas más patentes del analfabetismo español que la que señala en su editorial del sábado último, nadie que en serio quiera estudiar el problema y buscarle soluciones, podrá tomarle por guía o consejero.

"El analfabetismo español, dice, tiene una de sus raíces, en la escuela! Del año material, ¿cuántos días dedican los señores maestros a la enseñanza? Apuntemos los domingos, las fiestas de guardar, las vacaciones de Navidad, las de Carnaval, de Pascuas, del verano... Agreguemos las fiestas oficiales, sean o no patrióticas. Y agreguemos las tardes de los jueves. Sólo falta que se aplique a la instrucción la semana inglesa. Cien días, ciento cincuenta días al año de enseñanza... Los niños que viven lejos y llegan tarde... Los alumnos que no vienen... El maestro que se ha tenido que ausentar... La mar de causas que trastornan el hábito de aprender, porque el hábito de enseñar está ya bastante trastornado."

También el hábito de escribir para el público necesita algún ordenamiento y condición previa en quien, desde la mesa de una redacción, ha de ocuparse de asuntos de tanta monta como son los relacionados con la enseñanza pública, y, en esta ocasión, quien se atreve a afirmar lo que antecede, demuestra que no conoce, ni remotamente, la realidad docente del pueblo español. Nosotros le desafiamos a que recorra todas las escuelas públicas, y, cuando dé con una en la cual un niño normalmente constituido, que haya asistido a clase los días hábiles, desde los seis a los catorce años, no responda con creces a ese programa mínimo y anticuado de saber "leer, escribir y contar", proclame, a los cuatro vientos, el supuesto "trastorno" del hábito de enseñar y que el tiempo exiguo destinado a la enseñanza es una de las causas del analfabetismo.

Y aquí debiéramos terminar en la espera de que los hechos que "El Cantábrico" fue anotando, nos dieran o quitaran la razón. Pero queremos brindarle unos datos demostrativos de la poca consistencia que tienen sus afirmaciones.

Examine el horario escolar francés propuesto por el Consejo Superior de Instrucción Pública, en 1922, y, siendo evidente que en el analfabetismo en la nación vecina no constituye una realidad vergonzosa como en la nuestra, si logramos convencer al "Cantábrico" de que el tiempo allí invertido en la enseñanza es menor que en España, tendrá que reconocer que no está donde él cree la causa del mal, al menos que las mismas causas produzcan distintos efectos, tal vez por el "trastorno del hábito de enseñar", afirmación gratuita, admisible solamente como recurso o para redondear una frase.

Las vacaciones en Francia se fijan del modo siguiente: Los días legalmente feriados; el 2 de noviembre, aniversario del armisticio (también allí hay fiestas patrióticas); los días que preceden a la Pascua de Pentecostes y la semana siguiente; dos meses al fin del año escolar y seis días en fechas fijadas para cada municipio por el inspector de Primera Enseñanza. El trabajo

escolar comprende treinta horas semanales.

Es interesante observar que en Francia, a pesar de no ser el estío tan riguroso como lo es en gran parte de España, y, a pesar de tener edificios escolares higiénicos, con inspección médica regularizada y menor contingente de niños cloróticos y anémicos, para quienes el juego y el aire es más necesario y urgente que la cultura, las vacaciones de verano duran dos meses, contra cuarenta y dos días en la escuela española. ¿Allí el maestro no estará expuesto a enfermedades y eventualidades que impongan ausencias temporales, con la legal institución? Entre diez y ocho y veintiocho horas semanales oscila el horario escolar en Prusia, según las edades de los niños.

En Suecia, donde el analfabetismo es la excepción, hace ya muchos años, la obligación escolar, hasta 1924, comprendía desde los siete a los trece años, con treinta y siete semanas cada uno. Desde esa fecha se ha aumentado en dos años (tiempo igual que en España) que se cumplen en las escuelas de perfeccionamiento con ciento ochenta horas de clase al año. Las invertidas en las escuelas primarias son cinco al día, cada una de cuarenta y cinco minutos, con descansos intermedios de diez minutos como máximo y de media a una hora después de la tercera clase.

En Zurich, cantón suizo que puede tomarse como modelo pedagógico, las horas de clase dan un promedio de veinte semanales, como mínimo, y veintiseis, como máximo, variando según la edad escolar.

Agreguemos que en todos estos países hay fiestas y vacaciones, en tanta o mayor cuantía que en España, y tendremos la conclusión de que no puede determinarse el estado de la enseñanza pública por el número de días y horas de escolaridad obligada para el maestro, sino por la asistencia del niño, donde haya escuelas, y por la falta de ellas en muchísimos pueblos, causas ambas cuya responsabilidad no es del Magisterio, cuyo trabajo es cada día más serio, mejor orientado y de más eficaces resultados, aunque haya quien ligeramente afirme lo contrario.

TEOFASTRO.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han llegado procedentes de Madrid: el doctor en Medicina don Alfredo Lapuente e Ibarra, el jurisperito don Santos Santa María Masó y el compositor musical don Rafael Calleja Gómez.

De Llanes, el ingeniero de Minas D. Antonio Comba y Sigüenza.

De Caldas de Besaya, el médico don Vicente Alonso Arija.

De Santoña, el capitán de infantería don José S. de Juliá.

De Oviedo, el abogado don Joaquín Ballester Lleret.

De Bilbao, el diplomático don Francisco Tudela.

De Gijón: el ingeniero industrial don Fermín Sanz Crespo y don Jesús Fernández.

De Veracruz, el abogado don José González.

De la Habana: el comandante de infantería don Luis Valero López y don Rosendo Ortiz Zorrilla.

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo el distinguido y joven abogado don José María Rodríguez Alcalde.

—Para Bilbao ha marchado el joven y culto secretario y profesor de la Escuela de Náutica de Santander, don Carlos Rodríguez B. de Bedia.

—Ayer tuvimos el placer de saludar a nuestro entrañable amigo particular, Ludolfo Cañña, industrial en Reinosa.

—Para Bélgica, donde pasará una temporada, ha salido el prestigioso director de la Empresa Solvay y Compañía, establecida en Bareda, don Egido Waleffers, acompañado de su bondadosa esposa e hijos.

Una boda en San Sebastián

Se ha celebrado en la iglesia de Santa María, de San Sebastián, la boda del capitán de Infantería don José Barroso y Sánchez Guerra y la señorita María Luisa Farge.

Fueron apadrinados por el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, tío del novio, y doña Leonia Cazenueve.

Ofició el párroco de la iglesia, señor Emil, que pronunció una breve y elocuente plática.

Fueron testigos el marqués de Alhucemas, don Tirso Redrigáñez, don Gonzalo Losada, don Antonio Eugenio y Javier Barroso, don León Farge, don Torcuato Luca de Tena, don Antonio Vega y Seoane, don Jesús Presilla y el marqués de Castelflorite.

En el Hotel María Cristina se celebró un baile que estuvo concurridísimo.

La verbena de Bezaña.

Hoy, miércoles, se celebrará la verbena de los campos de tenis de Bezaña, que días pasados anunciábamos. La animación que existe entre los elementos jóvenes de nuestra buena sociedad hace esperar un resultado brillante a tan simpática fiesta.

Un bautizo

Ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida señora doña Josefina G. Ortiz, esposa de nuestro particular y buen amigo don Wenceslao de las Cuevas.

En el bautizo, celebrado el pasado lunes en la parroquia de Santa Lucía, se le pusieron a la nueva cristiana los nombres de Esther Guadalupe, siendo sus padrinos la bondadosa señora doña Regina Rodríguez y el respetable caballero don Darío Ortiz de la Borbolla, abuela y bisabuelo de la nena.

COSAS SUELTAS

Pregunta un cronista en "El Noticiero del Lunes":

"¿Usarán pantalones las mujeres?"

Pero ¿así andamos, hombre? ¿Es que su señora no se los ha puesto todavía?

Un título de "La Nación":

"El valenciano Severino se emborracha e hiere a cuantas personas se encuentra por delante."

Sí, señor.

Y un cajista coge el compenedor y hiere a la ortografía.

Con la colaboración del corrector, claro está.

Definición del cronista teatral de "La Voz de Guipúzcoa":

"Un teatro lleno de público, muy lleno, es como un álbum en el que, libremente, pudieran estampar todos los examinadores de una obra su opinión."

Bueno, eso de libremente...

Pero ponga usted una taquilla en la portada del álbum, a ver qué pasa...

Un rumor.

El personal de los barcos de pesca y el impuesto de utilidades.

Ha llegado a nosotros el rumor de que reina gran disgusto entre el personal de los vapores de pesca. El disgusto, a lo que parece, está producido porque se trata de considerar sujetos al impuesto de utilidades los jornales que perciben, lo que de llegar a ser cierto, significaría una disminución considerable en los jornales, tanto más, cuanto que se dice que se quiere dar a la aplicación efecto retroactivo, cobrándose el impuesto, no solamente por los jornales que de aquí en adelante se devenguen, sino también sobre los ya cobrados desde hace cinco años, que es el término legal de la prescripción.

No creemos que el criterio prospere. Para sostener esta creencia, nos fundamos en que los jornales de las tripulaciones de los barcos no constituyen sueldos, ni figuran en nómina fija, sino que las tripulaciones varían. Esto, aparte de que los jornales de estos obreros del mar no son de distinta condición que los que perciben los obreros de tierra, exentos del impuesto.

Pero, aunque prosperase el criterio contrario y entre los artículos de la ley o el Reglamento se encontrase modo de justificar el cobro de ese impuesto, no hay que perder de vista el aspecto social de la cuestión. El cobro del impuesto de utilidades a las tripulaciones de los barcos de pesca y, simultáneamente el cobro de la crecidísima cantidad que representaría la percepción de lo ya devengado en pasados años, ocasionaría tal trastorno económico, que puede darse por seguro que muchos barcos serían amarrados, quedando sin medios de ganarse la vida muchas familias humildes. Y, aun enfocado el problema desde el solo punto de vista de la recaudación, resultaría que se había matado la gallina de los huevos de oro.

Para los comerciantes.

Junta Provincial de Abastos.

Siendo varios los comerciantes de esta provincia que cuentan con existencias de aceite de cacahuete y estando próximo a recibirse las trescientas toneladas de semilla que vienen consignadas al fabricante de aceites vegetales de esta capital, lo cual dará lugar a que en breve se genere su consumo, he tenido por conveniente disponer que, a medida que los almacenistas y comerciantes de la provincia vayan adquiriendo la citada clase de aceite de cacahuete, cumplimenten cuanto previene la circular número 77 de 25 de mayo último («B. O.» número 77), entregando en sus Alcaldías respectivas o en esta Junta provincial de Abastos—según corresponda—los días 1, 8, 15 y 22 de cada mes, las declaraciones juradas de sus existencias, verificándolo los almacenistas en la forma que se expresa en el formulario número 1 y haciéndolo los comerciantes en la que se indica el número 2.

Los señores alcaldes de los Ayuntamientos, una vez hayan recibido las expresadas declaraciones juradas, formalizarán los resúmenes de existencias que previenen las reglas 7.ª y 14.ª de la referida Circular, verificándolo con sujeción a los formularios números 3 y 4 y remitiéndolos a esta Junta provincial de Abastos los días 3, 11 y 18 y 25 de cada mes, según está prevenido.

De una boda.

Los regalos recibidos por los señores de Calleja.

Como prometimos ayer, publicamos a continuación los regalos recibidos por los nuevos esposos don Juan Luis Calleja y doña Marta Botín:

Los señores de Cagigal (D. Roberto), juego de tocador de plata; señora de Sedano, licoreras de cristal y plata; don Germán de la Mora, lámpara; señores de Basagoiti (don Luis), bote de té de plata; señores de Peña, pie de postre de plata; señores de Basagoiti (don Salvador), bandeja repujada de plata; marqueses de Gorbea, botella de cristal y plata; señores de López, botellas de cristal y plata; condes de Valdeprados, bandeja de plata; señores de Iradier, florero de cristal tallado; señores de Basagoiti, florero de cristal; condesa viuda de San Diego, frutero cristal; señores de Hernández, tazas de té de plata; señores de Pellón (don Alfredo), reloj de oro; señores de Jiménez Encina, juego de té de Talavera; señorita Rafaela Botín, cacito; condes de San Diego, florero de cristal; señores de L. Doriga (don César), bandeja de plata; señora viuda de Ruiz, botella artística; señores de Alvear (don Juan José), servicio de chocolate de plata; señores de Miraved, bandejas de plata; señores de Garnica, cuadro japonés; señoritas de Gandarillas, espejo tocador de plata; don Santos Gandarillas Calderón, lámpara pebetero; señores de Ortiz, lavafrutas y fruteros de plata; señores de Crespo, plato repujado; señores de Ochoa, frascos de tocador; señores de Alvarez (don Melquiades), lavafrutas de cristal y plata; señores de Alvear (don Leandro), lámpara; señores de Pombo Ibarra (don Cayo), dulcera cristal plata; señores de Redonet (don Luis), objeto de arte de cristal y plata; señora viuda de Bovilla, florero; señores de Mazarrasa Quintanilla, jarra Dulton; señoritas de Cagigal y Cagigal, mesa y juego de chocolate; señores de López Bisbal, bote de Dulton; don Ignacio Mazarrasa y Pardo, plato cristal; doña Josefa G. de Herreros, tazas de plata; José Fernández Revilla, joyero de caoba y plata; marqueses de Robrero, dulcera cristal; señores de Aguirre (don Adolfo), bandeja de plata; señoritas de Prado Solana, pie de postre de plata; señores Pellón de la Escalera (don José), pie de postre de plata; señores de Cagigal (don Eloy), cesta de plata; señora viuda de González-Madroño, objeto de arte; don Ramón Sentián, galletero; señores de Fernández Rañada (don Manuel), polvera; don Manuel Fernández Baldor e hijos, frascos y bandeja tocador; señora viuda de Cagigal,

floreros y polvera de cristal y plata; señores de Moreno Alcañiz, juego de té de Dulton; señora viuda de Pinto, cubiertos lunch; señorita de Ruiz, objeto de arte; señores de Pérez del Molino, centro de mesa de cristal y plata; señores de Cagigal Ortiz (don Vicente), lámpara renacimiento; señores de Botín (don Rafael), vajilla y cristalería; señores de Botín (don Ricardo), batería de cocina; señores de Ruiz Hoyo, juego de té; señores de Trueba (don Marcelo), cubiertos de postre de plata; señores de Martínez, frutero de plata; señores de Cabrero, florero; señores de Ortiz Montalbán (don Enrique), licorera Dulton; señores de Gómez (don Ramón), licorera de cristal; señores de Pellón de la Escalera, florero de plata; señores de Erasun (don Jesús), juego de tocador de cristal tallado; señores de Alvear (don Emilio), caja de piel; don Antonio Morán, lapiz; doña Ramona Canales, bandeja de plata; señora viuda de Menéndez Pelayo, bombonera de plata; señora viuda de Botín, jarra Dulton; señores de Cagigal, botella de cristal; señora doña Casilda Lombra, paraguas enano; señores de Calleja (don Secundino), botellas de cristal tallado; señores de Carazo, pies de postre de plata; señores de Celis (don Manuel), lámpara de bronce; señores de Villanueva (don Antonio), tapices; señora viuda de Alonso, piel de pantera; don Manuel Villanueva, necesaire; don Juan Ruiz, aparato de luz de bronce; señores de García (don Francisco), bandeja de plata; señores de Ruiz Calleja, tazas de té; señores de Pérez (don Adelino), escribanía de plata; don Cecilio Angulo, cartera de piel; señores de García (don Luis), lámpara pebetero; señores de Cabañas Botín (don José María), florero cristal roca; señores de Gutiérrez Cedrún (don Basilio), bandeja de plata; señores de García Obregón (don Manuel), florero cristal plata; señores de Cabañas Botín (D. Francisco), objeto de arte; don José María Gómez de la Torre, botellas cristal plata; señores de Botín (don José), dulcera; señores de Mira, pitillera de plata; señores de García del Moral, objeto de arte; doña Carmen Hoyo, sombrilla japonesa, y muchísimos más que no mencionamos por no hacer interminable esta lista.

En el "trousseau" de la novia pudimos admirar varios juegos de crespón y lindísimos encajes.

El vestido de novia de crespón con velo de tul y encajes resulta magnífico, muy a propósito para realzar la belleza de Mariuca Botín.

El de viaje es "cashá" gris compuesto de vestido y chaquetón con cuello "smoking" de pieles del mismo color.

Otro de tarde con chaquetón y pieles, amarillo y soberbio abrigo de pieles.

La servidumbre regala un precioso Cristo de bronce, capilla tallada y bandeja repujada.

M.º CONACHY

DENTISTA

Calle de Castelar, 4

Notas del Municipio.

El proyecto de organización del servicio en la limpieza pública.

Para la Permanente.

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Policía para tratar del proyecto del señor Solís Cagigal, de organización del servicio de la Limpieza pública, que ha de ser presentado el viernes próximo a la aprobación de la Comisión Permanente.

Una subasta.

Ayer fué celebrada la subasta para la construcción del trozo de encintado desde el final del Paseo de Pereda a Melnedo y Lope de Vega, adjudicándose al contratista don José Bilbao, a razón de diez pesetas por metro lineal. El plazo de compromiso es de cuarenta días.

La Avenida de San Martín.

Por el ponente y vocales de la Comisión de Obras se ha hecho la medición de la grava acopiada en la Avenida de Pedro San Martín, para la reparación de la vía mencionada, trabajos que darán comienzo en plazo brevísimo.

¡Ya era hora!

En la reunión que el lunes celebró la Ponencia de Obras se acordó proponer a la Permanente municipal la pavimentación de las calles circundantes de la Casa de Correos, empleándose para ello hormigón blindado.

Las obras se sacarán a subasta con gran celeridad, para comenzar los trabajos rapidísimamente.

La sesión del viernes.

En la reunión municipal del viernes próximo se despachará la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.
DESPACHO ORDINARIO
HACIENDA.—Proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1928.

—Eximir del pago de arbitrios por los carteles anunciadores de la Gran Exposición Internacional de Barcelona en 1929.

OBRAS.—Don Enrique Azcué, una sepultura en Ciriego.

—Liquidación del presupuesto para las obras de urbanización de la Plaza de Correos.

—Presupuesto para obras de urbanización de las calles que circundan el edificio de Correos.

—Cuentas.

POLICIA.—Acta de subasta para adquirir instrumentos para la Banda municipal de música.

—Reorganización del servicio de Limpieza pública, a base de un empréstito.

—Don Felipe Delicado, colocar un anuncio luminoso en San Francisco, número 23.

—Don Mauricio Mendiola, que se le exceptúe del pago de arbitrios por traslado de su industria.

BENEFICENCIA.—Proponiendo la constitución de la Junta de Beneficencia municipal.

ENSANCHE.—Condiciones para proveer la plaza de aparejador.

—Don Francisco Sopolana, cerrar

BUENAVENTURA MUÑOZ

Director del Sanatorio de Pedrosa
Enfermedades de los huesos
Consulta de 3 a 5
Quinta Pilar.—SARDINERO, calle Maura.

F. Llerandi García

ESPECIALISTA
Enfermedades del aparato digestivo.—Rayos X.—Medicina interna.
Horas de consulta, de 9 a 1 y de 4 a 6.—Calle del Peso, núm. 9.

una finca en la Avenida de la Reina Victoria.

SOBRE LA MESA

Relación de facturas que presenta la Ponencia de Policía.

La Banda municipal, a Oviado.
La Banda del Municipio, dispuesta a continuar los triunfos conquistados por la Coral santanderina, realiza constantemente ensayos para los conciertos que ha de dar en Oviado con ocasión de sus fiestas.

La Banda saldrá de Santander el día 16 y regresará diez días después. En su excursión artística lucirán los músicos unos nuevos y vistosos uniformes, adquiridos por la Comisión de Policía.

Los fondos de Intervención.
El movimiento de fondos del presupuesto fué ayer como sigue:

Existencia en caja, 76.705,43 pesetas.

Ingresos: por vinos, 357,20 pesetas; por carnes, 1.649,76; por carbones, 123,80; por eventuales, 1.018,70.

No se efectuaron pagos, quedando, por tanto, un remanente en las areas del Municipio de 79.864,89 pesetas.

De regreso de Pedrosa.
Regresaron ayer del Sanatorio marítimo de Pedrosa los niños y niñas de la colonia enviada por el Ayuntamiento.

Fueron recibidos en el muelle por sus familiares y los concejales señores García Gutiérrez y Cármas y el oficial mayor don Rafael de la Lastra.

Información de Tribunales.

Sentencias

En la causa seguida a Feliciano y Elisa Mantecón Núñez, Adolfo Cobo Ochoa y Celestina Diego Sáinz, por el delito de hurto, se ha dictado sentencia absolviendo a los tres primeros y condenando a Celestina a seis meses y tres días de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a la perjudicada.

También se ha dictado sentencia en la instruida por estafa, contra León Herrera San Martín, absolviéndole libremente.

ABILIO LÓPEZ

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de doce a dos
BECEDO, 4.—TELEFONO 23-05

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

RAFAEL ESTRANI

MEDICO DE LA GOTA DE LECHE
Isabel II, 6, 3.—Consulta de 11 a 1
Teléfono 24-49

Dr. Vázquez Andriande

Partos y Ginecología
Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia
CONSULTA DE ONCE A UNA
San Francisco, 21.—Teléfono 33-31

Dr. José Cortiguera

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
DAOIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO
TELEFONO 29-15

ANTONIO ALBERDI

Diatermia.—Cirugía general
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Años de Escalante, 10
Teléfono núm. 27-64

Enrique de la Vega Trápaga

MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
MENDEZ NUNEZ, 7, 2.º DERECHA

Fiestas de arte.

Los Coros Montañeses.

Un precioso lazo de la Juventud Montañesa de la Habana

Preparan los famosos Coros montañeses "El Sabor de la Tierra", dos hermosas fiestas de arte.

Antes de dar cuenta de ellas, diremos que el culto y distinguido capitán del trasatlántico "Cristóbal Colón", don Eduardo Fano, nuestro excelente amigo, ha sido portador en este viaje de un precioso lazo que para la bandera de los Coros montañeses les ofrenda con sentida dedicatoria la Juventud Montañesa de la Habana a la vez que de una fotografía admirable en la que figuran todos los

elementos que integran la prestigiosa estudiantina de aquella Juventud y de la que son presidente y director, respectivamente, los entusiastas jóvenes don E. Iglesias y don E. Mascaró, distinguidos miembros de la colonia montañesa en aquella isla.

El señor Fano ha hecho entrega al presidente de los Coros montañeses, don José Carral, de los expresados obsequios que éste, en nombre de los Coros, ha agradecido profundamente.

El domingo darán un concierto los Coros en la posesión del ilustre montañés don Laureano Falla

El precioso lazo a que hacemos mención, será impuesto con toda solemnidad en la bandera de los Coros, la tarde del próximo domingo, por el ilustre señor Falla en su hermoso palacio de Hoz de Anero, donde "El Sabor de la Tierra" dará un magnífico concierto, con un excelente programa.

A este acto asistirán, en representación de la Juventud Montañesa de la Habana, sus distinguidos miembros, que se encuentran veraneando en la Montaña, los cultos jóvenes don Benito Cortines, presidente honorario de aquella entidad; don Baldomero Pacheco, vicepresidente, y el exsecretario don Luis Zaballa.

Está invitada la representación de la Prensa local, y el prestigioso capitán del "Cristóbal Colón", señor Fano, que ha prometido asistir si se le permiten sus ocupaciones, y otras distinguidas personas.

Ha de resultar el acto del domingo un verdadero triunfo para los coros montañeses.

El festival en Oviedo

Recientemente, cuando estuvieron los coros en Liérganes, dejaron ya preparado un festival para Asturias, merced a la sollicitación del distinguido vecino de aquella hermana región don Francisco Alvarez, que escuchó entusiasmado, en Liérganes, a "El Sabor de la Tierra".

Ya se ha cerrado en firme el compromiso.

Los coros montañeses actuarán el sábado 24 y domingo 25 del corriente en Oviedo, donde darán dos conciertos, uno en la plaza de torres y otro en el teatro.

Tomarán parte en un hermoso festival, en el que intervendrán también las Corales de Mieres y Donostiarra.

Para ello han confeccionado los coros uno de sus mejores programas.

Y no dudamos que la excursión por tierras asturianas constituirá otro resonante éxito para "El Sabor de la Tierra".

La directiva de los coros confía en que cuantos elementos obreros y oficinistas la integran obtendrán de sus jefes respectivos la correspondiente autorización para poder concurrir a los actos de referencia.

Notas de la Diputación.

Ha llegado de la Habana la nueva Superiora de la Casa de Caridad.

De un traslado.

El señor López Argüello dijo ayer a los representantes de la Prensa que en la próxima sesión que celebre la Comisión provincial se dará cuenta del traslado de la actual superiora de la Casa de Caridad, sor Dolores Ruiz.

Para relevar a esta ejemplar religiosa ha llegado de la capital de Cuba otra Hermana de la Caridad.

En la sesión a que aludimos se tratará de rendir un homenaje a la superiora trasladada, que tantos afectos y cariños cuenta en nuestra población.

Estampas de la tierra.

El fotógrafo señor Torcida, con residencia en Bilbao, ha solicitado de la Diputación, como está haciéndolo de otras entidades y particulares montañeses, un apoyo económico para realizar su proyecto de editar unos álbumes con el título de «Estampas de la Tierra».

El señor López Argüello propondrá a sus compañeros de Corporación la compra de ejemplares, cuando la obra esté puesta a la venta ya.

La Feria de Navidad.

El Comité organizador de la Exposición y Feria de Navidad, que preside don José Francos Rodríguez, ha remitido al señor López Argüello el nombramiento de presidente del Comité provincial de Santander, y de miembros de honor a nombrar a los

señores alcalde y presidente de la Cámara de Comercio, que han de formar la Comisión Cooperadora de Santan-

El Comité se constituirá en plazo brevísimo.

El 13 de septiembre.

Ayer, 13 de septiembre, cuarto aniversario del cambio de régimen, dirigió la Diputación al general Primo de Rivera un telegrama felicitándole con ocasión de la fecha mencionada.

En el despacho aludido se manifiesta la confianza de la Corporación provincial de que la constitución de la Asamblea Nacional Consultiva sea eficaz elemento de renovación ciudadana y nuncio de mayores venturas para la nación española.

Funciones benéficas.

Rasgo altruista.

Se rumorea, con visos de certeza, que la nueva Empresa del Salón Reina Victoria, en vista de que los pescadores están pasando por una aguda crisis, tiene el propósito de dedicar dos funciones a beneficio de esas pobres gentes.

Ya la gerencia del popular cine de Molnedo ha comunicado al Gremio de pescadores tan loable iniciativa, para ver la forma de celebrar las dos indicadas funciones.

Ni que decir tiene que en la populosa barriada en la que está enclavado el cine, la noticia ha de caer gratamente.

De realizarse ese rasgo altruista, tenga en cuenta la Empresa del Salón Reina Victoria que la gente de mar sabe ser agradecida. Algún día, si los tiempos mejoran, ¡ojala! pronto, verá el pago en justa reciprocidad.

Nos alegra la idea, por lo caritativa.

Carlos R. Cabello

Partos, enfermedades y cirugía de la mujer (GINECOLOGIA).—MEDICINA INTERNA

De 10 a 12, Sanatorio del Dr. Madrido. De 12 1/4 a 2, Cañadío, 1, segundo.—Teléf. 1579.—Excepto los días festivos.

A. Vallina Palacio

APARATO DIGESTIVO Consulta de 3 a 5 BURGOS, 1, SEGUNDO

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas.—Teléfono, 17-92. AMOS DE ESCALANTE, n.º 4

CASA OSCAR GARAJE

AUTOMÓVILES ALQUILER, GRAN LUJO, MARCA "HUDSON" Gasolina :: Aceites :: Toda clase artículos sports :: Precios sin competencia. San José, 14.—SANTANDER

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO Carganta, Nariz y Oídos Cirugía de cabeza y cuello De diez a una y de tres y media a cinco.

MEÑEZ NÚÑEZ, 19

G. IÑIGO OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 VELASCO, 7.

UDALLA ANÍS Y COÑAC
Coñac Comendador
Baldomero Landa (SUCESOR)
Udalla (Santander)

CITROEN 5 H. P.
Cabriolet seminuevo, cubiertas nuevas, se vende por ausencia. Garage Hotel Real.

PERDIDA
De una cartera conteniendo 1.025 pesetas y otros documentos de interés, desde el trayecto comprendido entre Esles a Guarnizo. Se gratificará espléndidamente a quien la entregue a Mariano Saez, Astillero.

Escuela militar de cuotas en Torrelavega
Desde el día 20 está abierta la matrícula para las clases de instrucción militar y de tiro, en el TIRO NACIONAL de TORRELAVEGA.
Josefina Espejo
ABOGADA.—BURGOS, 46.

¿Por qué sufrir inútilmente de hemicránea, dolores de cabeza y de muelas, etc., que nos atormentan y nos estorban en nuestras ocupaciones? Las Tabletillas "Bayer" de ASPIRINA acreditado calmante del dolor, proporcionan alivio inmediato.

Exija Ud. siempre el embalaje original con la fajita encarnada y la Cruz "Bayer".



Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas.—Teléfono, 17-92. AMOS DE ESCALANTE, n.º 4

CASA OSCAR GARAJE
AUTOMÓVILES ALQUILER, GRAN LUJO, MARCA "HUDSON"
Gasolina :: Aceites :: Toda clase artículos sports :: Precios sin competencia.
San José, 14.—SANTANDER

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
Carganta, Nariz y Oídos
Cirugía de cabeza y cuello
De diez a una y de tres y media a cinco.
MEÑEZ NÚÑEZ, 19

G. IÑIGO OCULISTA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
VELASCO, 7.

★ LAS FIESTAS DE LA APARECIDA ★

LA CONSTRUCCION EN AMPUERO

El programa de festejos.

Como todos los años, las fiestas de la preciosa villa de Ampuero revisten esta singular brillantez. Comenzaron el día 7 con una gran romería y han continuado todos los días hasta el domingo, en que dió comienzo la «semana grande».

He aquí los festejos que aún han de celebrarse en estos días:

Día 14.—Gran romería en la plaza, amenizada por la Banda, piteros y organillos.

A las diez de la noche, extraordinaria verbena en la plaza.

Día 15, festividad de la Virgen de la Bien Aparecida, Patrona de la provincia.—Por la mañana, en el Santuario, solemnes funciones religiosas, con asistencia de los excelentísimos señores gobernador civil y presidente de la Diputación.

A las cinco de la tarde, extraordinaria romería en la plaza, amenizada por la Banda, piteros y organillos.

A la misma hora tendrá lugar en la plaza de toros una magnífica novillada de cuatro reses de afamada ganadería del Campo del Espinar (Palencia), que serán estoqueados por Alejandro Flórez Estrada y «Cartagena», con sus correspondientes cuadrillas.

A las diez de la noche, grandiosa verbena benéfica.

Día 16.—A las diez de la noche, popular verbena.

Día 17.—Segunda extraordinaria verbena del mantón en la plaza, ame-

nizada por la Banda de Santofía, piteros y organillo.

Día 18.—Concurso de bolos a palma y emboque, adjudicándose los siguientes premios:

Primero.—Copa Cuba y 150 pesetas.

Segundo.—100 pesetas.

Tercero.—50 pesetas.

Partida de jugadores del pueblo, 25 pesetas.

Individual, 10 pesetas.

Mayor número de emboques (individual), 10.

Las partidas formadas por jugadores del pueblo tienen que ser todos jugadores de este Ayuntamiento, no teniendo opción las mixtas. Y si alguna de estas partidas llegara a conseguir el primero o segundo premio del concurso, no tendrán derecho a éste y será adjudicado a la partida que la haya seguido en bolos.

A las cinco, romería, amenizada por la Banda.

A las diez de la noche, imposición de la corbata, donada por el Ayuntamiento, a la bandera del orfeón de Laredo «La Tierruca», que ejecutará selecto programa, tocando en los intermedios la Banda municipal.

Día 21.—Romería en el Santuario de la Bien Aparecida, y a las diez, verbena en la plaza pública de la villa, amenizada por la Banda y organillos.

Día 25.—Por la tarde, romería en la plaza y verbena por la noche.

Día 27.—Vergena por la noche.



Preciosa casa propiedad de don Victor Ruiz.

mosilla, César Hermosilla, Arturo Hermosilla, Ricardo Villanueva, Víctor Cano, Felipe Faro, Isaac Faro, Gonzalo Bringas, Manolo Bringas, Manuel Bustamante, Luis Camino, Pancho Camino, José Ruiz Hermosilla, Leandro Cano, Raúl Cano, Juan Garmendia, Antonio Irastorza, Santiago Arenado, Nicolás Arenzana, Emilio Arenado, Federico Crespo, Dámaso Ruiz, Ángel Ruiz, Daniel Ruiz, Saúl Ruiz, Efraín Ruiz, Ramón Lavín, Manuel Bringas, Luis Blanco, José Echevarría, José Porres, Luis del Olmo, Patricio Cuadra, Ángel Trueba, Marcelino Lombera, Pedro Laguna, Miguel Laguna, Daniel Ruiz, Víctor Ruiz.

A los postres hubo los brindis de rigor. Llamó la atención el muy elocuente y sentido de don Pedro Laguna. Hizo ver el esfuerzo de laboriosidad del señor Ruiz, lejos de su querido rincón montañés, y el premio alcanzado después de tantos años de noble y empeñada lucha, hasta verse en la situación actual, respetado y querido de todos, levantando su hogar en el suelo de sus mayores, que es hoy motivo de legítima satisfacción y ornato de la villa.

El resumen lo hizo el reverendo señor cura párroco don Isaac Terradillos, quien tuvo frases de encomio para la familia Ruiz y de aplauso para el señor Laguna, el que, siendo mejicano, tanto y tanto ama a España.

Terminado el banquete, tuvo lugar una animadísima verbena en el amplio jardín de la casa. Una profusa iluminación y acertado adorno del conjunto daban a la finca un aspecto deslumbrador. A ello contribuyó la animación de la gente joven y el atavío de las mujeres, que todas lucían lindos mantones de Manila.

También el pueblo participó de la alegría de la fiesta, bailando en el frente de la finca, iluminada al efecto.

El baile continuó hasta pasada la media noche, entre la satisfacción de todos los invitados, que no sabían cómo ponderar las delicadezas que supieron guardar a todos los señores Ruiz, organizando una fiesta de sociedad de la que quedará recuerdo imborrable.

UN INVITADO

Trenes especiales.

Con motivo de las fiestas de Nuestra Señora la Virgen Bien Aparecida circularán por la línea de Bilbao, además de los trenes ordinarios, los siguientes trenes especiales:

Uno que saldrá de Beranga para Marrón a las 6,10 de la mañana.

Otro que saldrá de Santander para Marrón a las 6,20 de la mañana.

Otro que saldrá de Santander para Marrón a las 7,15 de la mañana.

Otro que saldrá de Marrón para Beranga a las 4,10 de la tarde.

Otro que saldrá de Marrón para Santander a las 6,20 de la tarde.

Otro que saldrá de Marrón para Santander a las 7,20 de la tarde y que admitirá viajeros para el ramal de Liérganes.

Otro que saldrá de Marrón para Bilbao a las 7,19 de la tarde y que admitirá viajeros de primera y tercera clase para todas las estaciones del trayecto.

Los especiales que circulen entre Santander y Marrón sólo admiten viajeros de segunda y tercera clase.

Un banquete y una verbena particular.

Para celebrar la inauguración de la suntuosa residencia de don Víctor Ruiz, organizaron sus dueños en la noche del 10 del actual una simpática fiesta, a la que fueron galantemente invitadas familias de la buena sociedad montañesa, dando con ello una nota de distinción y buen gusto.

Primeramente los invitados recibieron el obsequio de un espléndido banquete, servido con la delicadeza que caracteriza a la señora de la casa, doña Julia Cano de Ruiz.

La mesa, adornada con exquisito gusto, ofrecía un conjunto agradabilísimo, al que servía de marco la elegancia y belleza del elemento femenino.

Entre los invitados recordamos los nombres de las distinguidas señoras doña Amparo Hermosilla, Luz Pérez, Lucía Villanueva de Hermosilla, Paquita de Hermosilla, Elvira Hermosilla, María Faro, Josefa Vega (viuda de Bringas), Margarita Bringas, Pilar Camino, María Otiz, Fé Rivas, Inés Ruiz, Pura Bringas, María Mazorra, Felisa Márquez, Josefa Echevarría, Delfina Gil, Elvira Velasco.

Entre las caras jóvenes y bonitas citaremos los nombres de las invitadas, señoritas Carmen Pérez, Isabeli-

ta Faro, María Luisa Cano, Luz María Cano, Agustina Bringas, Conchita Camino, Matilde Garmendia, Luz Garmendia, Inés Ruiz y Ruiz, Carmen Ruiz y Ruiz, Matilde Madrazo, Leopolda Arenado, Inés Madrazo, María Jesús Crespo, María Luisa Crespo, Consuelo Ruiz, Mercedes Ruiz, Julia Ruiz, Carmela Ruiz, Concha Ruiz, Cristina Rivas, María Ruiz, América Ruiz, Zulima Ruiz, María Camino Ruiz, María Teresa Ibarrondo, Angelines Hermosilla, Mariuca Hermosilla, Sara Ruiz, Amparín Ruiz, Caridad Ruiz.

Del sexo fuerte consignaremos los señores siguientes: don Isaac Terradillos, Pedro Ruiz Ocejo, Jesús Her-

MAÑANA

A las diez de la noche

GRAN VERBENA BENÉFICA

En la preciosa villa de
AMPUERO

FÁBRICA DE ALPARGATAS
MOISÉS AGUILERA
AMPUERO (Santander)

FUNDADA EN 1900

La más importante en su clase.
Dotada de todos los modernos elementos.

PRODUCCION ANUAL: 60.000 DOCENAS

Solicite cotizaciones antes de contratar sus compras.

Plaza de toros de Ampuero.

GRAN NOVILLADA PARA EL DÍA DE LA APARECIDA

MATADORES:

CARTAGENA

— Y —

ALEJANDRO FLOREZ ESTRADA

(que debuta como novillero.)

4 HERMOSOS NOVILLOS, 4.—De acreditada ganadería.

GRAN CINEMA MONTECARLO

Hoy, miércoles, Inauguración de la temporada.
Gran moda. — A las seis y media.

Comedia frívola interpretada por LEV CODY y GERTRUDE OLMSTEAD

Mañana, jueves. Acontecimiento deportivo: MATCH UZCUDUN - WILLS

Información deportiva.

FUTBOL

El domingo empieza a jugar el Racing el campeonato de la Liga. El próximo domingo empieza para los santanderinos el campeonato de la llamada Liga máxima. El domingo pasado dieron comienzo estas luchas entre los clubs maximalistas, conteniendo el Real Sporting Gijónés y el Sevilla.

El primer encuentro del club campeón de Cantabria será oponiéndose al potente rival asturiano, al Real Sporting, de Gijón, de una brillante historia, y con quien, a hemos reñido interesantísimas batallas a través del campeonato.

Tiene este encuentro, aparte de ser ya bastante la presencia en nuestro terreno de campeones tan notables, el aliciente de que se juegue una valiosa copa de Su Majestad la Reina.

El encuentro se celebrará en los campos del Sardinero, a cuyo efecto se están realizando en él importantes obras en el suelo y en las localidades, pues se está construyendo una gradería que cerrará por completo el rectángulo por todas las localidades.

El partido dará comienzo a las cuatro y media de la tarde.

PEDESTRISMO

El I Gran Trofeo Durante para el día 25

Este año va a comenzar la temporada atlético-pedestre en el primer mes de la temporada oficial, en septiembre. Y se empezará con una prueba regional de gran importancia.

Se correrá en ella el I Gran Trofeo Durante, creado en Colindres por el "Pedal Club" de Colindres, como homenaje merecido en honor del entusiasta deportista, excelente y querido amigo nuestro, don Eduardo Durante.

Repelimos que este trofeo consiste en una valiosa copa dorada, que, juntamente con otros premios de la gran prueba, está expuesta en los escaparates de la joyería Peña, se correrá a las once de la mañana del domingo día 25 del corriente, en la inmediata y preciosa villa de Colindres, donde residen don Eduardo Durante y el "Pedal Club".

Para que los pedestristas de toda la provincia se den cuenta de la importancia de esta prueba, a continuación damos a conocer

LOS PREMIOS

Para seniors:

- 1.º Copa Colindres.
 - 2.º Reloj de pulsera.
 - 3.º Pluma estilográfica.
- Para juniors:
- 1.º Copa Colindres.
 - 2.º Reloj de pulsera.
 - 3.º Pluma estilográfica.
- Para aspirantes:
- 1.º Copa Colindres.
 - 2.º Reloj de bolsillo.
 - 3.º Pluma estilográfica.

El campeonato comarcal de Colindres

Simultáneamente que se corra el I Gran Trofeo Durante, se celebrará el campeonato comarcal de Colindres, para corredores de esta villa, de Laredo, de La Pesquera, de Treto, de Gama, de Santoña, de Limpias, de Junta de Voto, que se disputarán, además del título de campeones, los premios siguientes:

- 1.º Copa Colindres.
- 2.º Reloj de pulsera.
- 3.º Pluma estilográfica.

Un periódico formado en secciones permite la adecuada distribución de los anuncios, emplazándolos entre el texto preferido por determinada clientela.

J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.—Consulta de doce a una. Calderón, 21.

Enseñanza de mecanografía.

AL TACTO

LA OFICINA MODERNA

DAOIZ Y VELARDE, 1

Elija usted fotógrafo después de ver la Exposición de la

Fotografía JULNAY

AMOS DE ESCALANTE, 10



RIOJA UZCUDUN

SANTANDER

CAMPOS DE SPORT : Próximo domingo CAMPEONATO DE LIGA

REAL SPORTING CLUB (Gijón) (Campeón Asturias).

REAL RACING CLUB (Santander) (Campeón Cantabria).

COPA DE S. M. LA REINA A LAS CUATRO Y MEDIA

Se reciben encargos de localidades en Secretaría.

TEATRO PEREDA • Hoy, miércoles, 14 de septiembre

Brave y selecta temporada otoñal de cinematógrafo

A las SIETE de la tarde (Sección continúa hasta las NUEVE Y MEDIA de la noche)

Última exhibición de la hermosa e interesante película de gran éxito, en ocho partes, titulada:

EL ULTIMO COMBATE

extraordinaria producción de la casa americana METRO-GOLDWYN. El regocijante complemento cómico en dos partes, titulado, UN HÉROE.

Mañana, jueves, sensacional estreno de LA DUQUESA DEL CHARLESTON, una de las producciones de ambiente moderno que mayor interés ha despertado en todos los públicos.

SALÓN REINA VICTORIA

Hoy, miércoles, a las siete. SECCIÓN INAUGURAL

La gran superjoya nacional

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

(Primera jornada. - Consta de dos partes)

Intérpretes; CONCHITA PIQUER y RAIMLINDO DE SARKA

ESCENAS EN TECNICOLOR

BUTACA: UNA PESETA

ABASACAL RUIZ

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Paseo de Pereda, 37, entresuelo.

José Pedraja y Polanco

Enfermedades del corazón y pulmones.

MEDICINA GENERAL

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6. ATARAZANAS, 17.

NOTICIAS Y SUCEOS

Pescando dinero en una ermita
Vaya, vaya con el ingenio de Daniel Gómez González, joven de 18 años, vecino de Salces.

La guardia civil le sorprendió agachado junto a la puerta de una pequeña ermita en Los Cagigales, entretenido en sacar por debajo de la puerta, con una vara, las monedas que la gente piadosa depositaba allí.

No había sacado más que un real cuando le sorprendió la benemérita, real que devolvió a su sitio al notar que le habían visto los guardias.

Daniel fué detenido y "empapelado".

Parecieron los peines

¿Os acordáis, lectores, del robo que le hicieron ha días en Gama a un industrial que le llevaron chorizos, pan, vino, una bicicleta y 4,50 para el camino?

Pues la benemérita ha detenido a los jóvenes Andrés Malute y Domingo Crespo Gutiérrez, que han resultado ser los autores de la fechoría.

Se les ocupó la bicicleta, pero los chorizos, el pan y el vino ya se lo habían comido y bebido.

Atropellado, atropellador y guardia

Un chaval alcanza en la Alameda con la bicicleta al cobrador de un establecimiento de crédito y le dá una "costalada". El cobrador, exasperado, pega dos mamporros al chico. Interviene el inspector de

circulación, hay frases propias del estado de excitación del atropellado y el inspector se le lleva al Principal.

Dice que el cobrador le "apechugó".

Contusionado

En la Avenida de Alfonso XIII un carro dió un encontronazo ayer mañana a Bernardo Rivas San Miguel, limpiavías, y le causó una contusión en la región glútea, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Siguen las sinfonías conyugales

Luisa Gutiérrez Herrera, de 50 años, ha sido curada en la Casa de Socorro de unas erosiones en la región superciliar izquierda, en el labio superior y en la nariz.

Según informes, la había "telealeo" su caro esposo.

Casa de Socorro

Asistidos ayer:

María Trueba Portilla, de 38 años; herida en el dedo pulgar derecho.

Francisca Angay Serna, de 17 años; edema en el pie izquierdo.

María Borrogán, de 14 años; fractura de la clavícula izquierda. Se cayó.

Gloria en el infierno

El sargento Albo y el cabo Lombrana, siguiendo instrucciones recibidas, han detenido a Gloria Maré Peláez, natural de Caldueña (Asturias), que estaba reclamada por

el Juzgado de instrucción de Llanes.

Se la supone autora del hurto de cuatrocientas pesetas y varios documentos a una convecina suya.

Gloria ingresará en el "infierno", o sea en la cárcel, que tan pésimas condiciones reúne.

Un pedigüño de pronóstico

Los guardias de seguridad y municipales encargados del servicio de la represión de la mendicidad por la vía pública, detuvieron ayer tarde a un pordiosero llamado Manuel Vega Eguren, de 23 años, de Torrelavega.

Se ha venido en conocimiento de que dicho sujeto, que se halla disfrutando licencia del servicio militar, se encuentra reclamado en causa por robo, por las autoridades de Vizcaya y de Torrelavega.

Está reclamado desde el año 1924.

En vista de tan "inmejorables" antecedentes, el Eguren ha ingresado en la cárcel.

Por accidente de trabajo

En la Casa de Socorro fué curado ayer el obrero hojalatero Angel Bustamante González, de 20 años, que trabajando en su oficio se produjo una herida inciso-contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

La cadena de Cacho

El honrado marinero-pescador,

Nicolás Cacho, que vive en el barrio de San Martín, guardaba una cadena de oro, con una libra esterlina por dije, en el cajón de la mesa del comedor de su casa.

Y, según parece, esta alhaja la cogió una pequeña niña de cinco o seis años que frecuentaba el domicilio del pescador.

Vuelta tras vuelta para averiguar el paradero de la cadena y el dije, entre dimes y diretes y diligencias, se llegó a sacar en consecuencia que la cadena y el dije les entregó la niña de referencia en la casa donde vive con su abuela, habiéndose terminado por manifestar que esa alhaja, un vecino que con su mujer vive en compañía donde la niña y la abuela, se la regaló a un amigo marino de uno de los barcos de guerra que aquí estuviéron y que fué compañero de servicio del susodicho.

Banco Mercantil

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de este BANCO, serie E, número 301, comprensivo de treinta acciones del Banco Español del Río de la Plata, se anuncia al público en cumplimiento de los preceptuados en los artículos 8 y 30 de los Estatutos sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento el BANCO de toda responsabilidad.

Santander, 4 de septiembre de 1927.
—El secretario, JUSTO PEREDA MENDOZA

Americana y pantalón de sport, 90 pts.
Abrigos de cuero y trincheras inglesas.

CASA HERAS

GENEROS INGLESES

Santa Clara, núm. 1 (al lado de la Audiencia).

Teléfono 32-62.—Santander.

PARA JARDINES

BANCOS

ESTUFAS, ETC.

AZULEJOS ARTÍSTICOS

DEL BARRIO Y COMPAÑIA-Santander

BILBAO Hotel Excelsior

Teléfonos 10.100 y 10.101

El mejor situado. — Baños particulares. — Teléfonos Interurbanos en las habitaciones

José F. Cotero

Oculista, garganta, nariz, oídos.
RAYOS X

Alameda 1.ª—Casa del Gran Cinema
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5

MUY INTERESANTE

El Agua más perfecta, la más indicada para las enfermedades del riñón, vejiga, nefritis, **CORCONTE**, clima fresco; altura media ideal, 840 metros sobre el mar. Hoteles confort moderno, habitaciones con baños independientes, selectísima cocina, régimen, repostería Garibay, precios módicos, también hospedajes para clase media desde 8 a 13 pesetas, todo comprendido.

Pídanse habitaciones directamente a la Dirección del Balneario, apartado número 6, Reinosa, o a la Administración Central, Paseo Pereda, 36.—SANTANDER.

LA HERNIA

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora, pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de

ESTRANGULACION

que no se evita con cualquier braguero, puede causar LA MUERTE en pocas horas.

Los trabajadores del campo y de la fábrica que quieran recuperar en el acto su potencia de trabajo, las personas aburridas de comprar bragueros que añaden sus impertinencias a las molestias de las hernias, las señoras y los niños, en fin, todas las víctimas de hernias, deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. AUG BLETY, el gran ortopédico francés, tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fé que estos aparatos garantizan en todos los casos:

- LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN
- LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RAPIDA
- Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las

HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUPRIMENTOS inherentes a las hernias descuidadas, SUAVES Y COMODOS, no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO o a otros trabajos pesados.

Accediendo a constantes súplicas, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en

- CASTRO-URDIALES, jueves 15 septiembre, HOTEL UNIVERSAL.
- SANTANDER, viernes 16 septie bre, HOTEL ROYALTY.
- TORRELAVEGA, sábado 17 septiembre, HOTEL BILBAO.
- LLANES, domingo 18 septiembr, HOTEL VICTORIA.
- ARRIONDAS, lunes 19 septiembr, HOTEL MANUEL QUESADA.
- Barcelona: Rambla Cataluña, 65—CASA MATRICULADA.

USTED HA DE USAR
EL PODEROSO RECONSTITUYENTE

VINO ONA

DEL Dr. ARISTEGUI

PORQUE DÁ
SALUD FUERZA Y VIGOR

A los hombres fatigados por un excesivo trabajo mental, el VINO ONA les devolverá con rapidez las fuerzas perdidas.

A las mujeres débiles o durante el embarazo y la lactancia, el VINO ONA las fortalecerá y les dará niños sanos y robustos.

A los jóvenes sin apetito y con vabidos, dolor de cabeza, debilidad, el VINO ONA les dará una sonriente juventud.

Los anémicos, los convalecientes, desnutridos, insipientes, agotados por surmenaje, tienen en VINO ONA su mejor protector.

VINO ONA

a base de Quina, Kola, Acanthea, Fosfatos, ES UN VINO RIQUESIMO AL PALADAR, EVITA LA VEJEZ PREMATURA. AYUDA AL CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS.

VINO ONA ES EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO RECONSTITUYENTE QUE SE CONOCE.

Pídale en todas partes

PIDA USTED

Aceite extrafino SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio, 32'50 pesetas, lata de diez kilogramos.

EL DÍA EN TORRELAVEGA

Intereses locales.

El servicio de incendios.

El servicio de incendios

Antes de tratar este tan interesante tema para Torrelavega, vaya mi más cordial saludo al nuevo gladiador "La Voz de Cantabria", donde tan buenos y antiguos amigos vienen a romper una lanza en pro de los intereses de la Montaña, y que en la palestra lleve por lo menos tantos años como llevó "La Atalaya", cuyos aires de la calle se recordarán siempre con admiración y cariño.

Tratado por el amigo Sañudo, se publicó algo relacionado con la reorganización del Cuerpo de bomberos; pero algo quedó que es necesario se lea, para que este problema no sea olvidado.

Apenas un siniestro destruye un edificio, todos, inteligentes los unos, ayunos de conocimientos los demás, todos, repito, ponen el grito en el cielo, meten ruido, piden mucho y luego... ¡nada!, a esperar el próximo incendio para volver a gritar.

El Cuerpo, claro está, tiene muchos defectos, pero éstos no son imputables en su totalidad a los bomberos. Recuérdese el paso de Urbina y Alvaro Sañudo por la inspección del servicio y se recordará el entusiasmo del personal para cumplir su cometido.

Dice bien el corresponsal señor Sañudo: jefes sobran los dos, pues aunque de buena voluntad, a uno quizás le falten aptitudes y al otro le sobran años. Jubílese al primero y desciéndase a capataz al otro. También apruebo se seleccione a uno de los actuales capataces, y tendremos dos bomberos más.

Jubílese a los de edad avanzada, pero no se les arroje a la calle sin unos céntimos que premien más de treinta años de buenos servicios.

Adquírase la telescópica. Gracias a ella (que por cierto llegó tarde) pudo salvarse la vivienda de don Pedro Sañudo cuando la fábrica de dicho señor fué pasto de las llamas.

Yo, que por estar ausente no presencié el incendio de la fábrica del señor Melleda, afirmo que con una buena telescópica y una dirección eficaz, el fuego hubiera quedado localizado—dada la hora y la abundancia de agua—en una sola sección del edificio.

Pero ¿y la bomba? Porque, señores, una bomba impelente adquirida en tiempos de Isabel II (según algunos hacia el año 1864), para un solo pitón, pero no aspirante, y que además de cargarse con defectuosos cubos de lona hay que picar a brazo, eso será muy útil para Vitigudino de Abajo, pero no para un pueblo que aspira a rivalizar con Santander y lo hace con orfeones, fútbol y... música, pero que olvida por completo el servicio de incendios, donde no hay un servicio permanente ni teléfono.

Probamos con éxito una magnífica bomba. Si hubiera resultado mala, se desecha. ¿Resultó bien? bueno, entonces no hay consignación. Esperemos al próximo gran incendio que entonces ya traeremos otra bomba... de prueba.

Peró además, y esto es lo más importante, ¿no podría llevarse la oficina de la Guardia municipal a la Casa consistorial?

En ese caso, en el piso de ese "magnífico" Parque, en cuya reforma se gastaron nueve mil duros y ahora no caben ni la escala ni la bomba (caso de adquisición) y del que, glosando a un cronista deportivo, se puede afirmar que "se hizo una jaula de gorrión para meter un águila", en el piso, repito, pudieran instalarse dos viviendas, una para un corneta y otra para el mecánico (cuando le haya), y además un teléfono, para ganar en rapidez y poder acudir a los incendios con la puntualidad debida.

Y si a ello se uniera el que dos individuos, por riguroso turno y mediante una pequeña retribución o un insignificante aumento en el haber (el actual es de 0,75 pesetas diarias) montaran un retén nocturno al pie de dicho teléfono, tendríamos solucionada en parte la rapidez necesaria para el servicio.

Si actualmente se declara un fuego en Barreda, Campuzano, Viérneces, etc., ha de venir un vecino a la ciudad, buscar un guardia, éste avisar a un corneta, el corneta avisar a los bomberos, éstos acudir al Parque, recoger el material, salir andando al pueblo lugar del siniestro, tirando de la pesada bomba y... nada, que cuando llega el bombero, rendido, tiene ganas de descansar y no de manejar el hacha, y el edificio arde en pompa.

Después, las exclamaciones de costumbre: que llegamos tarde, que donde está el agua, que si el jefe lo hace bien o lo hace peor, etc.

¿Soluciones? Un jefe capacitado, sea el aparejador u otro señor experto en obras; una telescópica útil y una bomba-algibe automovil.

Un retén obligatorio, una más justa retribución, y entonces, "entonces" hay derecho a exigir a los bomberos actividad y disciplina, pues desprecio a la vida y entusiasmo en el trabajo ya dijo Eduardo Sañudo que lo hemos demostrado.

¿Que no se hace nada de esto? pues claro; muchos recuerdan el lema de don Alvaro: "A poco dinero poco meneo".

LUIS PALACIO

Información.

De sociedad

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro particular amigo el distinguido abogado don Wladimiro Villegas.

Haremos votos por su pronto restablecimiento.

—Ha salido para Casar el importante cosechero de vinos don Ricardo Gómez.

—Regresó a Madrid nuestro estimado amigo don Carlos Rojas, en

compañía de su hermana política, la bella señorita Susana Gutiérrez.

—Después de pasar una corta temporada en Bilbao, ha regresado a esta el joven torrelaveguense don José Luis de Ceballos.

—Han permanecido breves días en nuestra ciudad la distinguida señorita viuda de Boado y la señorita Josefina de la Vega.

Como quien oye llover

Así recoge nuestra primera autoridad municipal las quejas que se le dirigen desde la Prensa; y si no es el alcalde, serán los empleados municipales a sus órdenes, al no cumplir cuanto se les ordena.

Nosotros no sabemos de quién partirá la culpa, si es el alcalde quien no nos atiende o si son sus subordinados quienes no le obedecen. El resultado es el mismo: nosotros exponemos las quejas que nos da el vecindario y éste se siente decepcionado ante el resultado infructuoso de ellas, al no ser atendidas por las autoridades u agentes a sus órdenes.

Tal ocurre con la limpieza de que está tan necesitado el río de la Indiana, en la parte que cruza la carretera y que conduce a los depósitos de la traída de aguas, por lo que repetidamente hemos clamado, haciendo ver el peligro que supone su mal estado para los vecinos de aquella barriada.

Hemos indicado el estado de descomposición en que se encuentran las estancadas aguas así como el insoponible olor que despiden éstas y las basuras y excrementos que allí arrojan algunos vecinos, que en sus casas carecen hasta de retretes.

También hemos hecho partícipe en la denuncia a la Junta de Sanidad, con objeto de que se girase una visita a dicho lugar y comprobase cuanto decíamos sobre el río y las viviendas a que aludimos, señalando al propio tiempo y para dar mayor fuerza a cuanto decíamos, el hecho de haberse producido varios casos de fiebres infecciosas debido a contaminaciones emanadas del río.

Pues bien, todo ello no ha servido para otra cosa que para que un día se mandase a dos obreros y éstos apartasen unas cuantas piedras del cauce, con lo que no se logró ni siquiera que el estancamiento desapareciese, continuando aquel lugar en las mismas antihigiénicas condiciones que antes tenía.

Ayer, a nuevo requerimiento que se nos hizo, volvimos a efectuar otra visita en la que pudimos observar que, aunque ligeramente, las aguas ya corrían; mas no por los trabajos allí efectuados, sino por las recientes lluvias habidas. No obstante esto, el basurero ha aumentado y el olor que allí se observa es pestilente en grado sumo.

Todo cuanto nosotros pudiésemos decir de lo que vimos, resultaría pálido comparado con la realidad, en especial manera en la parte derecha del puente. Allí existen grandes montones de residuos y basuras, "del año de que se piden", y al fondo, entre varios zarzales, aguas pulcreas estacionadas desde tiempo inmemorial.

Y esto es necesario que de una vez para siempre desaparezca, para lo que es preciso se den las oportunas órdenes y se envíe una brigada de obreros que, trabajando

el tiempo necesario, logre que aquel foco de infección sea convertido en el río limpio y sano que antiguamente era, apartando de él cuanto hay de sucio e inhumano.

Este es nuestro deseo y el de aquella resignada barriada, del que podemos nuevamente tomar buena nota el alcalde, don Isidro Díaz Bustamante.

Del Ayuntamiento

Presidida por el señor alcalde, don Isidro Díaz Bustamante, celebró el pasado lunes sesión extraordinaria el Ayuntamiento pleno convocado para tal efecto a las seis y media de la tarde.

Tenía por único objeto la sesión el acordar si el Ayuntamiento debía coadyuvar con la Administración en el recurso contencioso administrativo interpuesto ante el Tribunal provincial por don Leandro Mateo, abogado, en nombre y representación de don Jaime Fernández Diestro, con acuerdo de este Ayuntamiento, que le ordenó la clausura y evacuación de unos cerros instalados en una porqueriza sita en los caseríos propiedad de este último señor y si debía oponerse o no el Ayuntamiento a la suspensión del acuerdo referido interin se tramita el recurso, acordándose por unanimidad mostrarse parte coadyuvando con la Administración, designando al letrado asesor don Rodrigo D. Espina para representar al Ayuntamiento en referido recurso, y por unanimidad de acuerdo con la proposición del señor Argumosa, no oponerse a la suspensión del acuerdo de referencia interin depende su resolución del Tribunal contencioso administrativo.

La Alcaldía, en el día de ayer, con motivo de celebrarse el cuarto aniversario de la venida del Directorio nacional, ha cursado telegramas felicitando al excelentísimo señor presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

Una caída

Jugando ayer tarde con otros niños de su edad, en el ferial de La Llana, la niña de 7 años Josefa González Villar tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una contusión erosiva en la región temporal y ligera conmoción cerebral, que precisaron asistencia facultativa.

Una fiesta

Según nos informan, un centro de recreo de esta localidad está organizando una fiesta musical, literaria y artística, que tendrá lugar el día 12 del próximo mes de octubre.

El cierre de los balnearios

Nos informan que a fines de mes se dará por terminada la temporada oficial en los balnearios de la provincia, cerrándose éstos hasta el año próximo.

Suponemos que la noticia es general para todos los de España.

Por tal causa, aquellas personas que durante el mes de octubre solían ir a tomar las aguas, este año no lo podrán hacer, pues al marchar el médico director del balneario éste queda cerrado hasta la nueva temporada. Por lo tanto, a los aguistas les quedan los días que restan del mes.

SANUDO

Ricardo López González
MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Calle de Consolación (casa

nueva de Azcárate)

TORRELAVEGA

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Barreda.

En el Cinema
El sábado y domingo se proyectó en este magnífico salón la cinta cinematográfica «La bailarina rusa», que gustó mucho al numeroso público allí congregado.

En el Salón Turista
Las noches del sábado y del domingo desfilaron por la pantalla los actores del arte mudo que tan a la perfección interpretan la cinta que se titula «La mujer de las cuatro caras», cuya interpretación agradó a los asistentes.

Al margen de una fiesta.—Suscripciones
En breve, según habíamos anunciado, se celebrará la inauguración de la nueva escuela, estando ya dándose los últimos toques para que dicho acto revista la solemnidad propia del caso, en lo que está interesado el presidente de la Junta vecinal don Ceferino Gutiérrez, que trabaja sin descanso en la organización.

Por su parte, el maestro don Honorato Llanos, ha preparado a los niños de manera tal, que queda demostrada su pericia y amor a la profesión. Un grupo de niñas actuará en esta hermosa fiesta, preparado por la culta profesora doña Gabriela Zabala.

Para dar a la fiesta mayor realce han pensado hacer la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en imagen, a cuyo fin tiene abierta el señor Llanos una suscripción con el fin de adquirirla y han contribuido ya:

María Palacios, con 5 pesetas, Mercedes García, 5; Gandiora y María Pérez, 5; Natividad Afraiz, 2; María Luisa Serna, 2; Francisca y Angeles Rodríguez, 2; Elena Cosía, 5; Teodora de la Fuente, 2; Angel Ceballos, 2; María Jesús Valdivielso, 1; Francisco Rodríguez, 1; Angel Sánchez, 1; Andrea y Bonifacio Grijuela, 1; Antonio Ce...

Artículos
exclusivamente
ingleses.

Casa Giribet Solovera



Bianca, 11.—Santander.

Teléfono 31-10

Casa en Gijón: Corrida, 42

Habiéndose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigentes en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto inglés, creadas para el arte sartorial.

ballos, 1; Josefa Hoyuela, 0,50; Dolores Oruña, 0,50, y X. X., 1 peseta. La suscripción continúa abierta.

Al acto de la inauguración, según tenemos entendido, serán invitados el señor delegado gubernativo, las autoridades de Torrelavega y el señor inspector de la Sección.

De sociedad
Ha salido para Madrid en viaje de estudios el joven Manuel Larreta. —Nuestro vecino don Luis Carril, ha tenido una grave recaída en su enfermedad. —Doña Angélica Castañeda salió para el valle de Soba con objeto de atender a su salud. —En el inmediato pueblo de Hinojedo, se leyeron en la iglesia parroquial, las amonestaciones de la señorita Benjamina Ciana y el joven Manuel Gutiérrez.

H. V. G.
Barreda, 13-IX-1927.

Ayuntamientos de toda la provincia!

Letreros de azulejos

LOS MAS ARTISTICOS
LOS MAS PERMANENTES
LOS MAS ECONOMICOS

Joaquín Madrazo

Méndez Núñez, 11.—Santander

Reinosa.

En Quintana de Hormiguera
Algunos elementos de este simpático y pintoresco pueblo que se halla cercano a Mataporquera, han querido en la romería de este año, aumentar con nuevos atractivos la fiesta y que por cierto han dado un resultado satisfactorio. La concurrencia ha sido grande, enorme.

De Reinosa marcharon algunos automóviles bien repletos de personal. El programa consistió en una becerrada, en la que tomaron parte como matadores, el distinguido joven que veranea en esta villa, José Luis Abellanoa y el conocido «amateur» taurino natural de Mataporquera, José María González. Los de más miembros de la cuadrilla contribuyeron a que el espectáculo resultara enretonado. La entrada a los toros fué gratuita.

Luego, en una extensa pradera se celebró un animado baile que duró hasta bien pasadas las primeras horas nocturnas. La romería resultó pintoresca y agradable.

Mucho frío y un buen mercado
El lunes cambió repentinamente el tiempo, haciendo un día desagradable, con mucho frío. Parecía que estábamos en pleno invierno. Sin embargo, el mercado estuvo concurridísimo, realizándose buenos negocios.

El comercio quedó satisfecho. Siempre el mercado anterior a las ferias de San Mateo ha sido el mejor de la temporada estival. A juzgar por esto, que es el tanteo de los próximos días mercantiles, este

año se espera que Reinosa vivirá, si el tiempo no lo impide, días venturosos de negocios y diversiones.

Viajeros
Para Valladolid salió, después de pasar la temporada estival en ésta, el bizarro capitán don Francisco Calero acompañado de su esposa e hijos.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del apreciable y distinguido periodista, redactor de este periódico, don Ezequiel Cuevas, que pasó unas horas entre nosotros. —Para Barcelona marchó nuestro querido amigo y coterráneo don Juan Marín, persona de relevantes méritos que ha sido nombrado abogado fiscal de aquella Audiencia territorial.

Chocan dos camionetas de viajeros, resultando siete heridos

Ayer ha ocurrido un suceso lamentable en el importante pueblo de Bárcena de Ebro que pudo tener fatales consecuencias. Las dos camionetas que hacen el servicio Reinosa-Pollentes-Reinosa, chocaron en la curva existente en la carretera a la salida del pueblo indicado.

Como es sabido, la línea tiene para viajeros y correo, dos camionetas, una que marcha desde aquí y que conduce el experto mecánico Demetrio Pérez y otra que sale de Pollentes para esta villa y que conduce un dependiente mecánico del garaje de don Emilio Fernández. Este servicio, que existe hace algunos años, se ha venido haciendo con la mayor normalidad, pero ayer, la fatalidad rompió los moldes de la costumbre y a esto únicamente se debe a que chocaran en la curva los dos vehículos. Del golpezo resultaron siete heridos, afortunadamente sin importancia. Fueron socorridos atendidos por el médico don Ferrel Postigo y el vecindario en general. Se comenta el suceso y se cree que la confianza de los conductores pudo influir algo, además de la casualidad fatalista.

El corresponsal

Maliaño

La feria del domingo
La feria que el pasado domingo se celebró en este pueblo, estuvo algo floja en cuanto a la concurrencia de ganados por coincidir con la de Sarón. No obstante, la afluencia de compradores fué grande y el número de transacciones verificadas mayor que nunca. Vaca hubo, que en menos de hora y media fué vendida hasta tres veces.

El ganado presentado fué excelente y los precios que rigieron difieren poco con los de la feria anterior.

Por el ferrocarril de Santander a Bilbao fueron embarcadas muchas reses para distintos puntos.

La tarde del domingo

Estuvo muy aburrida. La gente, y sobre todo la joven, marchó a Guarnizo y Torrelavega, en cuyos sitios se celebraban populares y tradicionales fiestas. Otros, aficionados al balón se fueron a distintos pueblos y los que quedaron lo pasaron muy aburridos. Menos mal que

La Exposición ganadera de Comillas

Un acto trascendental para la ganadería montañesa.

La exposición de ganados que se celebrará el día 17, y de la que dábamos cuenta en nuestro número del sábado, constituirá un acto de trascendencia para la ganadería de la montaña. Se trata de fomentar esta gran fuente de riqueza desde los poderosos a los humildes.

La organización tiende a dar toda clase de facilidades para que puedan concurrir ganados de toda la provincia, recompensando con premios a quienes hagan los expositores y facilitando las transacciones.

Se trata de celebrar un gran «meeting» ganadero un acto de confraternización entre quienes dedicados a sus intereses.

Los organizadores han encontrado una colaboración por completo a su disposición, para que la exposición sea un sacrificio, ni deben importar las molestias. Ante el sagrado interés de la Montaña, aspirar a otra recompensa que la satisfacción de todos los buenos montañeses.

—No importa—dijo—. Doy por bien empleado el sacrificio que se hace para que se realice esta gran obra. Parece que alguien, al conocer el generoso espíritu que en la finca iban a ocasionarse con la realización de esta gran obra, que constituye un alto ejemplo:

—No importa—dijo—. Doy por bien empleado el sacrificio que se hace para que se realice esta gran obra. Parece que alguien, al conocer el generoso espíritu que en la finca iban a ocasionarse con la realización de esta gran obra, que constituye un alto ejemplo:

—No importa—dijo—. Doy por bien empleado el sacrificio que se hace para que se realice esta gran obra. Parece que alguien, al conocer el generoso espíritu que en la finca iban a ocasionarse con la realización de esta gran obra, que constituye un alto ejemplo:

JUAN DE CANTABRIA

Santoña.

De sociedad
Por el coronel del regimiento de Andalucía, número 52, don Sinfiriano Gómez, en representación de la respetable madre del capitán del mismo Cuerpo, don Manuel Tejero, ha sido pedida para éste la mano de la distinguida señorita María Collado.

—También fué pedida la mano de otra distinguida señorita santonesa, Generosa Frivida Hernández, para don Epifanio Azofra, cuya petición ha sido hecha por el respetable padre del futuro esposo, el teniente coronel en situación de retirado, don Máximo Azofra.

Ambas bodas se celebrarán en breve.

—Para muy en breve se anuncian los enlaces de dos elegantes señoras de esta localidad, la una y de un cercano pueblo la otra.

Pilar Vierna y Angelita Lastra, las cuales unirán sus destinos con los señores don Pacifico Elosúa, director de esta sucursal del Banco de Santander y don Manuel Subirana, teniente de Carabineros, con destino en esta plaza.

A estas cuatro felices parejas en víamos la más cordial enhorabuena, extensiva a las respectivas familias.

—Regresó de Barrica (Vizcaya), acompañada de sus hijos, doña Sira Cuervo, esposa de don Pascual Lacruz. —Se ha incorporado a Banderas el joven capitán de Infantería, don Carlos Mediavéa, recientemente destinado a este regimiento Andalusí.

Fuera de programa
Quien dijo cansancio santoneses inspector de Carreteras de España. Dirigirse a la oficina de Carreteras de Santander. (Licencia)

La Exposición ganadera de Comillas

Un acto trascendental para la ganadería montañesa.

La exposición de ganados que se celebrará el día 17, y de la que dábamos cuenta en nuestro número del sábado, constituirá un acto de trascendencia para la ganadería de la montaña. Se trata de fomentar esta gran fuente de riqueza desde los poderosos a los humildes.

La organización tiende a dar toda clase de facilidades para que puedan concurrir ganados de toda la provincia, recompensando con premios a quienes hagan los expositores y facilitando las transacciones.

Se trata de celebrar un gran «meeting» ganadero un acto de confraternización entre quienes dedicados a sus intereses.

Los organizadores han encontrado una colaboración por completo a su disposición, para que la exposición sea un sacrificio, ni deben importar las molestias. Ante el sagrado interés de la Montaña, aspirar a otra recompensa que la satisfacción de todos los buenos montañeses.

—No importa—dijo—. Doy por bien empleado el sacrificio que se hace para que se realice esta gran obra. Parece que alguien, al conocer el generoso espíritu que en la finca iban a ocasionarse con la realización de esta gran obra, que constituye un alto ejemplo:

—No importa—dijo—. Doy por bien empleado el sacrificio que se hace para que se realice esta gran obra. Parece que alguien, al conocer el generoso espíritu que en la finca iban a ocasionarse con la realización de esta gran obra, que constituye un alto ejemplo:

—No importa—dijo—. Doy por bien empleado el sacrificio que se hace para que se realice esta gran obra. Parece que alguien, al conocer el generoso espíritu que en la finca iban a ocasionarse con la realización de esta gran obra, que constituye un alto ejemplo:

A. E.

Se trata del progreso de la Montaña. La colaboración puede contribuir al mejoramiento de la ganadería, pero para ello es necesario un sacrificio, ni deben importar las molestias. Ante el sagrado interés de la Montaña, aspirar a otra recompensa que la satisfacción de todos los buenos montañeses.

Se trata del progreso de la Montaña. La colaboración puede contribuir al mejoramiento de la ganadería, pero para ello es necesario un sacrificio, ni deben importar las molestias. Ante el sagrado interés de la Montaña, aspirar a otra recompensa que la satisfacción de todos los buenos montañeses.

Se trata del progreso de la Montaña. La colaboración puede contribuir al mejoramiento de la ganadería, pero para ello es necesario un sacrificio, ni deben importar las molestias. Ante el sagrado interés de la Montaña, aspirar a otra recompensa que la satisfacción de todos los buenos montañeses.

Se trata del progreso de la Montaña. La colaboración puede contribuir al mejoramiento de la ganadería, pero para ello es necesario un sacrificio, ni deben importar las molestias. Ante el sagrado interés de la Montaña, aspirar a otra recompensa que la satisfacción de todos los buenos montañeses.

Asillero.

Temas de actualidad
Por motivos de higiene y de salubridad para nosotros, los montañeses, damos a Bilbao un bilbaíno, mediano, para que se encargue de los negocios, de los pequeños que se hacen en esta villa, industrialmente, las tertulias del Asillero, de esta compañía de un inteligente que nos trata, hemos hablado de fuera vayan a crear allí negocios que, a la postre, darán nombre y vitalidad propia a aquella región y a la provincia entera... Pero eso que sería fácil para otra región, puesto que no es obra de jeneros, crea usted que para Santander será labor casi imposible; y no porque no haya en la Montaña hombres de mérito y de arrebato para acometer valientemente la realización de ese plan, sino por que falta la unión de voluntades... En Santander existe un marcado individualismo que mata, con criminal inconsciencia, el natural desarrollo de la gran riqueza que en la Montaña se advierte... Pero no son ustedes patriotas (?)

Brindamos estas líneas en que recogemos brevemente opiniones de fuera, a los montañeses que nos preciamos de regionalistas... Es una opinión que debe inclinarnos a profundas meditaciones.

La imagen estaba colocada sobre fondo celeste que tenía de remate un deslumbrador dosel.

A las once dió comienzo la misa. Ofició de preste el repetido e ilustrado sacerdote de este valle; de día como, el virtuoso párroco de Entrambasnestas, don Urbano Alonso, y de subdiácono, el reverendo sacerdote don Joaquín Fernández.

Lluena.

Las fiestas de la Virgen de los Remedios

Con un día verdaderamente espléndido, se ha celebrado en la pradera junto a la ermita de la Virgen de los Remedios, las tradicionales fiestas en honor de los Patronos de este valle; representando un verdadero éxito para los organizadores y muy especialmente para el culto sacerdote de Lluena, don Estanislao Gómez Crespo, en lo que a solemnidades religiosas se refiere.

Las diez de la mañana serían cuando las detonaciones, que se sucedían en el espacio, producidas por bombas y cohetes. Poco después, en un autobús, artísticamente engalanado con flores, ramaje y banderas, llegó una legión de cantores de ambos sexos del pintoresco pueblecito de Bárcena de Carriedo, entre los que figuraban las bellas señoritas Virginia Gómez Crespo, Pilarín Ruiz, Mercedes Güemes, Angélica Barreda, Pilar y Lucinda Pérez, Amada Casuso, Concepción Crespo, Mariuca Pardo y Leonida Venero y Felipe Ruiz, Adolfo Gómez, Eugenio Güemes, Manuel Crespo, Justo Gómez Crespo, Francisco Güemes, Higinio Sañudo, Vicente Crespo, Ventura Abascal, Guillermo Gómez, Antonio Barreda, Pablo Mendoza y Santiago Revuelta.

Tan pronto llegaron se dirigieron a la iglesia, cuyo altar estaba artísticamente engalanado y en el que

se celebró poco después la misa de campaña.

El orador, que estuvo felicísimo en su disertación, ha sido muy justamente felicitado.

El grupo de cantores cantó la misa de manera primorosa e impecable, en unión de algunos elementos de estos lugares, figurando entre ellos, las preciosas señoritas María Puente, Benita Fernández, Clementina Martínez y los cultos jóvenes don Hipólito Lucio y don Cosme Puente.

A las cuatro y media se celebró el santo rosario, recorriendo a continuación la procesión el itinerario de costumbre.

El conjunto de cantores, cantó durante la procesión muy afinadamente, un himno a dos voces, a la Virgen.

Dando escolta de honor a María vimos a los celosos guardias civiles don Francisco Rodríguez y don Avellino Moroso.

En ambos actos de iglesia hicieron acto de presencia todas las autoridades locales y el sergente de la Benemérita don Juan Vara Arias.

Las fiestas

Se celebraron con extraordinaria animación y brillantez, durando hasta bien entrada la noche y sin que ocurriera la cosa más insignificante que no fuera diversión.

VEGAS

Gran feria-exposiciones de ganado vacuno en Comillas

EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1927

Servicios de automóviles

Santander a Comillas y regreso: precio 15,00 pesetas, y 25,00 incluyendo almuerzo en el golf de Oyambre.

Este servicio está encomendado a la Sociedad Cantabria Carreteras que lo anunciará oportunamente.

Castro Urdiales

Nuevo magistrado

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Segovia, el actual presidente del Tribunal Industrial de Vizcaya y convecino nuestro, don Felipe Arín Dorronsoro.

Felicidades a tan respetable señor por su nuevo ascenso.

Donativo

El Real Sporting Club, de Bilbao, ha enviado un donativo de 150 pesetas a la Asociación Castreña de Caridad.

Igualmente, el entusiasta castreño residente en la República Argentina, don Daniel Rivero, ha remitido la cantidad de 50 pesetas para la Comisión Pro-Escolar, que preside nuestro buen amigo don Cayetano Tueros.

Del puerto

El estado alborotado del mar, impidió ayer que permanecieran atracados a los cargaderos los buques que se hallan cargando mineral.

Con tal motivo, el puerto presentaba animado aspecto; estando fondeados cinco buques de gran porte y otros varios de pequeño tonelaje que entraron de arribada.

Necológicas

Ha sido muy sentido en esta localidad el fallecimiento acaecido en Santander de la distinguida señora castreña doña Claudia Piñuela Rucabado, viuda de Artaza.

Acompañamos a sus deudos en su dolor y muy especialmente a su hijo don Fermín Artaza, ilustrado ingeniero de Obras Públicas de esta provincia.

Asimismo ha causado también general sentimiento, la muerte del general de brigada don César Sotés, ilustre convecino nuestro, ocurrida en Alicante días pasados.

A su viuda, la respetable señora castreña doña Amparo Fernández y demás familiares, acompañamos en el sentimiento que estos momentos les embarga.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo alcalde don José María Martínez, quien procedente de la capital de la provincia, piensa pasar una breve temporada en esta localidad.

—Salió para Bilbao el magistrado de la Catedral de Santander M. J. señor don Fernando Gurrucharri, después de una corta estancia en ésta.

Han llegado:
De Alzola, doña Dionisia Tajada de Ibarra y su hija María Teresa.

—De Gayangos, don Francisco Acero y señora.

—De la República Argentina, don Nicolás Vargas, Salieron:
Para Murcia, el canónigo don José María Rego.

De espectáculos
En el teatro circo y favorecida por un público numeroso, actúa la compañía de Mr. Leonard Parish.
En el Teatro de la Villa, ha dado comienzo la temporada de cine.
También esta sala se ha visto concurrida, para admirar en la pantalla el encuentro de boxeo entre Paulino Uzcudun y la «Pantera negra».

El corresponsal
Castro Urdiales, septiembre 1927.

★ LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA ★

Un interesante momento político.

Texto del decreto creando la Asamblea Nacional.

Los dos importantes Consejos de ministros de ayer.

Llegada del presidente a Madrid

Desde la estación al ministerio
MADRID.—A las diez de la mañana, en el sudexpreso de Irún, ha llegado de San Sebastián el presidente del Consejo de ministros, a quien acompañaba el general Sanjurjo, que montó en El Escorial.

Venían con el presidente su hermano don José y su hijo don Fernando y, además, el ayudante del presidente, duque de Hornachuelos.

En la estación estaban esperando el Gobierno en pleno, autoridades civiles y militares, generales, jefes y oficiales y público.

Después de saludar los viajeros a los ministros y a las autoridades, el presidente montó en un automóvil, dirigiéndose al ministerio de la Guerra, en compañía del general Martínez Anido y del ministro de la Guerra, no sin antes dar una vuelta, para momentos después, a todos los ministros, con objeto de cambiar impresiones.

El Consejo de la mañana.

Terminó a las dos

MADRID.—El Consejo de ministros, reunido como Consejo previo para el de esta tarde, ha terminado a las dos y cuarto, en el ministerio de la Guerra.

Al salir del mismo, el presidente, al ver allí reunidos a los periodistas, dijo:

—Señores: no hay motivo para tanta expectación. Ahora les dará el ministro del Trabajo una referencia de lo tratado.

La referencia oficiosa

Así fué. El señor Aunós manifestó a los periodistas que se había examinado el proyecto de Reglamento de la Asamblea Nacional Consultiva, llegándose en el estudio del articulado hasta la mitad dejando el resto pendiente para otro día.

Añadió que a las siete se volverían a reunir los ministros en Consejo para seguir el estudio del Reglamento, pero en lo que se refiere a su acoplamiento a los distintos departamentos ministeriales.

También se ocupó el Consejo de varios proyectos de viajes oficiales, entre ellos del que efectuará el Rey a Galicia, acompañado del ministro de Marina.

También se ha comenzado el estudio del homenaje que se ha de tributar al Ejército de Africa, que se celebrará, como ya se ha dicho, coincidiendo con el día de la Raza.

Se acordó, en principio, que los ayuntamientos reúnan a todos los licenciados del ejército de Africa desde 1909 y que hayan servido en cualquier época.

Se celebrarán diversos actos, unos por la mañana, consistentes en fiestas religiosas, y otros por la tarde, que consistirán en meditaciones y jiras campestres.

—Queremos—dijo el señor Aunós—hacer algo popular en que se

tribute un homenaje a cuantos han luchado en Africa por el honor de España.

Probablemente, en las grandes capitales como Madrid, Barcelona y otras, los actos se celebrarán por distritos, y culminarán todos ellos en el que se celebre en Zaragoza el día de la Fiesta de la Raza, con asistencia del general Primo de Rivera y general Sanjurjo.

Después del Consejo de esta noche se reunirán en el ministerio de la Guerra todos los ministros.

Al escuchar la referencia que el señor Aunós daba a los periodistas, el general Primo de Rivera dijo:

—Ya ven ustedes lo que ocurre. La referencia que les da el ministro es exacta. No ocurre nada más. Esta tarde, después del Consejo, les facilitarán a ustedes en la oficina de Gensura una copia del decreto de convocatoria de la Asamblea Consultiva. Irá precedida de una cuartilla mía dirigida al país con motivo del cuarto aniversario del golpe de Estado.

Dicho esto, el presidente montó en su coche y salió del ministerio.

Lo que dice el general Sanjurjo.

Tranquilidad absoluta

A la salida del Consejo de ministros llegó al ministerio de la Guerra el general Sanjurjo.

Preguntado cuándo regresará a Marruecos, contestó:

—Como todos los partes que llegan de allí acusan la mayor tranquilidad en todo el territorio, probablemente permaneceré sin ir allí hasta mediados de la semana próxima.

Añadió el general que la tranquilidad es tan grande en todo el territorio del Protectorado, que se propone en breve hacer el viaje en automóvil desde Melilla a Tetuán, atravesando la zona entera.

—Ahora—dijo—hay que tender al aprovisionamiento de ropas de invierno para las tropas, especialmente para las que ocupan las posiciones recientemente ocupadas en Ketama y otras posiciones donde la temperatura es baja. La mayoría de esas tropas está formada por elementos indígenas y del Tercio.

Terminó diciendo que hay numerosas pistas y carreteras en la zona que son de gran importancia y por las que se puede hacer el viaje de la manera más cómoda y segura.

El general se dirigió al salón a saludar al presidente.

El Consejo de la noche.

A las siete y cuarto

MADRID.—A las siete y cuarto llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

A la puerta conversó con los periodistas, diciéndoles:

—Creo que tendrán ustedes el pequeño manifiesto y el real decre-

to regulando y creando la Asamblea.

Continuó hablando con los periodistas un buen rato, diciendo que no habían terminado el Reglamento, pero que lo harán en sucesivos Consejos.

—A las nueve y media—siguió el presidente—terminará el Consejo, y desde él nos trasladaremos al ministerio de la Guerra, donde cenaré con los ministros.

Después del Consejo

A las diez menos cuarto salió el marqués de la Presidencia.

Hablando con el jefe de la secretaría auxiliar de la Presidencia, dijo que no había novedad, y refiriéndose a la conversación sostenida con el ministro de Hacienda, añadió:

—Si mañana puede ser, sobre las once nos reuniremos en el ministerio de Estado para tratar de diversos asuntos pendientes.

Luego habló con los periodistas, diciéndoles:

—Todo cuanto hemos tratado se refiere a cuestiones de expedientes de puro trámite. El ministro de Gobernación ha traído lo relacionado con las segregaciones de Municipios y un decreto cuya copia se facilitará.

El ministro de Hacienda también presentó cuestiones de trámites y el de Trabajo algo relacionado con los Comités paritarios.

—Y nada más—terminó—, porque hoy, entre el preámbulo del decreto, los dos Consejos y el banquete, ya es bastante. Repito que se les facilitará una nota.

La nota

El ministro del Trabajo, señor Aunós, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

DE GOBERNACION

Se aprueban varios expedientes de agregaciones y segregaciones de Municipios.

Idem el proyecto de construcción de la Casa de Correos de Palma.

DE FOMENTO

Adjudicación de linternas para el faro de Cabo Pino.

Proyecto de instalación de embarque de carbones en los puertos del Musel y San Esteban de Pravia.

Fijando auxilios a los Municipios para construcción de puentes de enlace con las carreteras, o de éstas con ferrocarriles y otros puntos.

Adquisición de petróleo para el aviso de guerra "Contramaestre Casado".

DE GRACIA Y JUSTICIA

Proyecto adicional de obras de la Audiencia de Coruña.

José Luis García Obregón

ABOGADO

Consulta, de nueve a una.

Méndez Núñez, 12.

DE TRABAJO

Estableciendo la corporación de la vivienda y fijando su condiciones atribuciones.

DE HACIENDA

Aprobación de la distribución de fondos y varias transferencias crédito.

Indulto para delitos de Prensa

MADRID.—Se ha publicado decreto concediendo un indulto de las penas, de cualquier grado, de delitos cometidos por medio de Prensa.

Se exceptúan los atentados que afectan al orden público, a costumbres y a la autoridad, faltas e infracciones en la propiedad intelectual e industrial, falsedad y la estafa.

El decreto de la Asamblea.

PREAMBULO

SEÑOR:

Para Vuestra Majestad, que con solícita y constante atención palpita el vivir nacional y quien el Gobierno procura tener formado de sus ideas y propósitos casi desde el momento mismo de concebirlos, no constituye una novedad completa el proyecto de decreto del Consejo de ministros sobre el mi conducto a la aprobación Real.

A los pocos meses de gobernar el Directorio, ya surgió en su seno la idea de convocar a una gran Asamblea, de dar vida a un organismo de información, controversia y asesoramiento de carácter general que colaborara con el Gobierno en la obra que sobre él pesaba.

Acaso fué razón para el nacimiento de esta idea que el tamaño de las dificultades que ofrecía encauzar la vida nacional, herencia recibida en plena quiebra, aconsejara la mayor, la casi exclusiva actuación del Poder ejecutivo.

Las circunstancias han cambiado la gobernación del país no presenta más problemas que los normales de cualquier otro y éstos se desarrollan en un ambiente de depurada madurez, confianza de la opinión pública, disciplina social que permite el porvenir con optimismo.

Más que la obra de saneamiento, gran parte realizada, es ahora la reconstrucción y metodización de la vida nacional para proporcionar recoger los frutos que debe esperar de sus propias iniciativas ciudadanas.

La consolidación de este estado de cosas, ya contrastadas al veraniego año tercero de la actuación de la Raza, decidió al Gobierno a buscar refuerzo y confirmación a su procedimiento con la celebración de un hito que reveló un estado de ánimo mucho más fuerte, más ardoroso que todo lo mencionado antes de la decisión de contrastar.

No ignora el Gobierno en que el vacío alrededor de este hito de alto valor histórico; pero sabe con certeza, que muy cerca de ocho millones de españoles, de ellos buena parte ausentes del país, pertenecientes

grandes sectores sociales que vivían en la masa rebeldía de la inhibición, se movilizaron con entusiasmo a los fueros del llamamiento que les requirió, en el que era básico y primordial el de convocar una gran Asamblea Nacional de carácter general en la forma que el Gobierno, que con el plebiscito recibió un amplísimo voto de confianza popular, estimara oportuno proponer a Vuestra Majestad, que con su aprobación, si el proyecto lo merecía, es quien en definitiva ha de dar vida al propósito que sólo el patriotismo inspira, pero otros sentimientos menos elevados nos llevarían a la convocatoria de unas Cortes al uso antiguo, que sin esfuerzo o empleando los deplorables recursos electorales que han formado su tradición, nos darían una enorme y dócil mayoría dispuesta a votar cuanto quisiéramos, si lo que quisiéramos fuera la ficción de un voto de ingenuidad y aún de gracias para una labor de que nos enorgullecemos, y que el pueblo ha recompensado tantas veces con sus aclamaciones y a la que Vuestra Majestad se ha dignado dar día por día su Real aprobación.

Pero este camino, que desde luego desechamos, sería propicio a la provocación de incidentes y agitaciones, al resurgimiento de ambiciones y al revivir, aunque ya con vida precaria, del funesto caciquismo. Cualquier árbitro que no fuera éste que, por lo visto, ni por lo abominable, ni por fracasado ha perdido para los rutinarios su valor real, dejaría siempre satisfechos a los que nacieron y vivieron en una atmósfera política de efectos tan estupefacientes que, atargando la condición natural de honorabilidad e inteligencia de los hombres, les esclavizó sumisos al uso de las drogas que los producía.

No es, Señor, este momento de fundada esperanza en la salvación nacional el de transigir con los enfermos, ni el de registrar para los casos morbosos en que la privación del tónico oxacético en ellos la enfermedad, fenómeno terapéutico que no ofrece gran novedad. Es el preocuparse de los sanos y aún de los convalecientes, y dar en pro de ellos brava, decidida, pero reflexivamente, como lo pide y merece un pueblo como España, un peso en el camino que ha de conducir a poder dirigir sus propios destinos por medios y procedimientos menos absurdos y fracasados que los de que ha venido disponiendo hasta ahora y que pusieron en peligro la propia esencia de su vida.

La gobernación de un pueblo es acción y es realidad, que no pueden sujetarse a doctrinamientos.

Pues bien, Señor, la Asamblea Nacional que se proyecta, es ese paso y la iniciación de ese camino; no ha de ser el Parlamento, no legislará ni compartirá la Soberanía; pero, por encargo del Gobierno y aún por iniciativas propias, colaborará en su obra con carácter e independencia garantizadas por su origen, por su composición y por sus fueros y mientras interviene en la actualidad, preparará amplia labor que someter en su día a la aprobación del órgano que le sucederá, que por fuerza ha de tener carácter legislativo: la primera función, vivida y palpante; la segunda, académica y sosegada.

Además, por delegación gubernativa inspeccionará actuaciones, servicios y funciones con elevada autoridad y carácter efectivo y iniciará gestiones y con prudente restricción podrá recabar del Gobierno el conocimiento de sus propósitos, actos y orientaciones.

Tres grandes núcleos se propone a Vuestra Majestad que integren la Asamblea: el uno de representantes

del Estado, las provincias y los Municipios, que son las tres grandes ruedas integrantes de la vida nacional, cuyos respectivos intereses pueden alguna vez ser antagónicos y sus movimientos divergentes y precisa engranarlas y hacerlas convergentes en su esfuerzo. El otro núcleo, de representación de actividades, clases y valores que, por mencionados en el texto del proyecto de decreto que a Vuestra Majestad se somete, parece innecesario fundamentar la razón de su señalamiento. Y el tercero, designado por las Uniones Patrióticas y como representación de la gran masa anónima ciudadana que respondió al llamamiento del Directorio en momentos de incertidumbre e inquietud y luego al del Gobierno, aportando una labor de desinterés y ejemplaridad, a veces tratado de combatir con el ridículo y aun en otras con persecuciones, sobre la cual, tanto como sobre el mismo Gobierno, recayó el esplendente voto popular del plebiscito.

Sería notoria injusticia y cobarde claudicación ante la crítica negativa que no habrá de faltar en ningún caso ni para ninguna solución, prescindir de los que con su ejemplo y con su predicación tanto han contribuido al saneamiento y dignificación social, dejando de recoger su voz y privándose de su colaboración en la más importante misión que el Directorio ha realizado: la de despertar, educar y movilizar la ciudadanía, a lo que las Uniones Patrióticas vienen contribuyendo tan eficazmente.

En suma, Señor, esta Asamblea Nacional de intereses generales, que se podrán contrastar por la controversia, el ajuste o la pugna de unos con otros, sustituirá a las muchas Asambleas parciales que vienen celebrándose y en todo caso constituirá un organismo vivo, integrado por escogidos ciudadanos, aptos para hacer oír su voz y su consejo en difíciles momentos nacionales que todo Gobierno debe tener previstos. Tales misiones requieren rodearla de la mayor autoridad y prestigio, y a tal fin se incluyen en el articulado del Real decreto que a la aprobación de Vuestra Majestad se somete, normas y proyectos que se la garantice.

Y como parece innecesario decir más para la frustración de Vuestra Majestad y de la opinión pública, el Gobierno, por mi conducto, somete a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de Real decreto.

A los Reales Pies de Vuestra Majestad.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

PARTE DISPOSITIVA

A propuesta de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El segundo lunes del próximo octubre se reunirá en Madrid, en el Palacio del Congreso de los Diputados, una Asamblea deliberante que en razón a la variedad de representaciones que han de integrarla y diversidad de los asuntos que han de concedérsela tendrá carácter de Asamblea nacional, la que, dirigida y encabezada por el Gobierno, pero dotada de prerrogativas y facultades propias, deberá preparar y presentar escudamente al Gobierno, en un plazo de tres años y con carácter de anteproyecto, una legislación general y completa que, a su hora, ha de someterse a un sincero contraste de la opinión pública y, en la parte que proceda, a la Real sanción.

El plazo de tres años se entenderá expirado el último sábado del mes de julio de 1930. Esto no obstante, Su Majestad el Rey, a propuesta de su Gobierno y en casos excepcionísimos, podrá ampliarlo o reducirlo.

Art. 2.º A más de la primordial función encomendada a la Asamblea nacional por el artículo anterior, ésta podrá fiscalizar la actuación del Gobierno, ateniéndose a las normas

y límites que señala el artículo 4.º, enjuiciar la política general desde 1.º de julio de 1909 y estudiar propuestas y proyectos de viviente actualidad, bien por encargo del Gobierno, bien por iniciativa propia debidamente reglamentada.

Art. 3.º Entre las iniciativas más adecuadas a tomar por los assembleístas ha de figurar la de proponer las economías que pueden introducirse en las cargas públicas sin perjuicio de los servicios.

Para formalizar estas iniciativas bastará que cualquier assembleísta se dirija por escrito a la sección correspondiente, que le dará audiencia, y si toma la propuesta en consideración haciéndola suya la elevará, por conducto de la Mesa, al Gobierno, que por sí o por legado en un funcionario assembleísta, quedará obligado a esclarecer ante la Sección lo pertinente al caso.

En este orden de ideas los assembleístas se considerarán obligados a hacer llegar al Gobierno, por conducto de la Mesa presidencial, cuantas deficiencias, errores o irregularidades acuse la Administración pública.

Art. 4.º Cuando algún assembleísta entienda que puede ser conveniente el interés público que el Gobierno, ante la Sección o ante el Pleno, haga aclaraciones o dé explicaciones, lo hará saber así por escrito a la Presidencia, concretando materia y punto sobre que la requiere, quedando obligado el Gobierno, en el plazo de ocho días, a aceptar o rechazar la interpelación, reconociéndola y contestando en el primer caso el ministro a que corresponda el asunto.

Art. 5.º Cuando el Gobierno considere conveniente realizar inspecciones de conjunto sobre determinados servicios en organismos del Estado, provinciales o municipales, solicitará del presidente de la Asamblea la designación de Comisiones, compuestas de un mínimo de tres o un máximo de nueve, que con plenos poderes y las mayores facilidades realizarán la inspección, dando cuenta a la Ponencia de la Asamblea y (sta el Gobierno cuando parezca llegado el momento de intervenir judicial o administrativamente, cuya función se ejercerá por los organismos adecuados.

Art. 6.º La Asamblea nacional funcionará todos los años, desde el segundo lunes de octubre al último sábado de julio del año siguiente, sin más interrupción que los días de fiesta religiosa o nacional, y las de veinte días, a partir del 20 de diciembre, diez a partir del domingo de quincuagesima y otros diez a partir del de Ramos.

Art. 7.º La Asamblea Nacional trabajará normalmente en secciones o Comisiones y sólo en la última semana de cada mes celebrarán cuatro sesiones plenarias, con un máximo de duración de seis horas cada una, que serán públicas y con asistencia de Prensa, para la censura de cuyas galeradas se establecerá una oficina.

El presidente de ésta estará facultado para suspender accidentalmente el carácter público de la sesión, bien por iniciativa propia o por la del Gobierno.

Se habilitarán tribunas para el Cuerpo diplomático y para el público, pero la entrada a éstas será siempre mediante papeleta.

La entrada y permanencia en el salón de sesiones plenarias estará rigurosamente reservada al Gobierno y a los assembleístas, y los servicios de información de Prensa obtendrán las mayores facilidades, pero exigirá siempre la concesión de pases para realizarla dentro del edificio en que la Asamblea se reúne.

Art. 8.º La Asamblea estará dividida, para la mejor organización

de sus trabajos, en 18 secciones, integradas por once assembleístas cada una, designadas por la presidencia, que queda facultada para agregar a ellas mayor número de delegados entre los que no pertenecían a sección determinada.

Las secciones tendrán a su cargo los siguientes asuntos:

- 1.—Proyectos de leyes constituyentes.
- 2.—Propuesta y dictamen de tratados, acuerdos y concordatos con otros países o potestades.
- 3.—Defensa nacional.
- 4.—Política arancelaria.
- 5.—Codificación civil, penal y mercantil.
- 6.—Leyes de carácter político.
- 7.—Régimen de la propiedad y su uso.
- 8.—Sistema tributario.
- 9.—Producción.
- 10.—Educación e instrucción.
- 11.—Examen y clasificación de créditos reconocidos pendientes de pago, cuyo origen sea anterior al 13 de septiembre de 1923.
- 12.—Presupuestos ordinarios y extraordinarios.
- 13.—Planes generales de obras públicas.
- 14.—Acción social, caridad y beneficencia.
- 15.—Organización administrativa y contabilidad del Estado.
- 16.—Comunicaciones y transportes terrestres, marítimos y aéreos.
- 17.—Mercedes extraordinarias.
- 18.—Responsabilidades políticas.

Art. 9.º El régimen funcional de la Asamblea será el siguiente:

Una vez constituida se organizará en secciones, a las que pasará el Gobierno para su estudio, examen y propuesta, los asuntos especiales respecto de los cuales también puede hacer propuesta e iniciativa.

Las secciones elegirán sus presidentes y secretarios y se dividirán en ponencias de tres assembleístas cada una, cuyos dictámenes serán sometidos a estudio y discusión del pleno para que éste acuerde lo que proceda.

Respecto a la labor de dichas secciones, el Gobierno intervendrá en su orientación y desenvolvimiento, sin perjuicio de lo que opine éste y apruebe la mayoría.

Llegado a la presidencia de la Asamblea un informe, ésta lo pasará al Gobierno, que resolverá si lo toma en consideración, y en este caso pasará al pleno, poniéndole el presidente a discusión, que no excederá de tres horas en un mismo asunto. En la discusión intervendrá el Gobierno y la mesa, limitándose aquella, en pro y en contra, a veinte minutos y a diez la única rectificación, pudiendo solo el presidente o los miembros del Gobierno emplear treinta y quince, respectivamente, como turno reglamentario en las discusiones plenarias para recaer acuerdo, el Gobierno resolverá si se vota o no y la forma de hacerlo.

Art. 10. La Asamblea se constituirá no podrá pasar de seis horas a las interpellaciones y a asuntos que figuren en la orden del día. Sólo en caso excepcional podrá prorrogarse la duración de estas sesiones, por más de una hora.

Art. 11. Tendrá la Asamblea un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios, nombrado el primero por el Gobierno, así como dos vicepresidentes y dos secretarios, dejando los otros dos a la elección de la Asamblea.

Las vicepresidencias se nombrarán por el Gobierno.

Las denominadas primera y tercera y la segunda y cuarta, serán el-

gidas por la Asamblea.

Art. 12. El presidente de la Asamblea tendrá el tratamiento de excelencia y una asignación de veinticinco mil pesetas para gastos de representación.

El presidente dirigirá las discusiones, interpretará el Reglamento y fijará, de acuerdo con el Gobierno, los asuntos del orden del día, disfrutando de una máxima autoridad.

Art. 13. Los vicepresidentes tendrán como gastos de representación diez mil pesetas y cinco mil los secretarios, siendo esta subvención excepcional del presidente, compatible con las dietas que por su autoridad le corresponden.

Para comisiones y delegaciones oficiales, vicepresidencias y secretarías habrá fondos disponibles.

Art. 14. La mesa tendrá a su cargo el Gobierno y régimen interior, así como la administración de fondos de la Asamblea, pudiendo el presidente delegar estas funciones en un miembro de la mesa.

Art. 15. El número de miembros correspondientes a la Asamblea en todo momento será mayor de 325 y menor de 375 y a ella podrán pertenecer individuos varones y hembras solteras, viudas y casadas. Estas, debidamente autorizadas por su marido y siempre que éstos no pertenezcan a la Asamblea.

Los miembros serán todos españoles y mayores de 25 años y tendrán el tratamiento de señoría.

Todos los nombramientos se harán por Real orden de la Presidencia, acordado en Consejo de ministros, antes del 6 de octubre próximo.

Solo en el caso de que el número de asambleístas llegue a ser menor de 325, está obligado el Gobierno a nueva designación dentro de los límites marcados y conforme a las prescripciones de la ley.

Art. 16.—La composición de la Asamblea será la siguiente:

Un representante por la capital y otro por la provincia. Otro por cada organismo de Unión Patriótica, representaciones del Estado, representaciones por derecho propio, representaciones de la cultura, la producción, el trabajo y el comercio.

Art. 17. La representación municipal de cada provincia recaerá en el alcalde o concejal y en elección que se celebrará el día 2 de octubre próximo, por papetes firmadas, entre los representantes de los Ayuntamientos que actúan como compromisarios en la designación que se haga el 25 de septiembre en la capital de la provincia, sin que se exija la presencia de los votantes. La mesa para esta designación estará presidida por el gobernador y el que haga sus veces, dos concejales del Ayuntamiento de la capital, que no sean compromisarios, y dos de fuera que sí lo sean.

Respecto a las Diputaciones provinciales, irá a la Asamblea el que perteneciendo a ellas, sea designado por mayoría en la elección, que tendrá lugar en todas las Diputaciones, el día 2 de octubre.

En cuanto a las Uniones Patrióticas corresponde el cargo de asambleísta al presidente que lo fuere el 2 de octubre, no exigiéndose otra condición. Por el contrario, el ha de dejar de ser presidente, Bava consigo el de no pertenecer a la Asamblea, pero puede continuar en ella, si así lo desea, cuando el Pleno de ella no rebase del número máximo de asambleístas.

Art. 18.—Las representaciones del Estado, las compondrán los directores y consejos de patronatos y otros organismos oficiales, y no serán re-

nunciabiles por los titulares de esos cargos.

Los ministros de la Corona no serán miembros de la Asamblea, pero intervendrán en las Comisiones y en las sesiones plenarias para asuntos que se refieran a sus departamentos.

Art. 19.—Corresponde el cargo de asambleísta por derecho propio a los capitanes generales del Ejército y de la Armada y al almirante jefe de la Armada, presidente del Consejo de Estado, a los presidentes de los Tribunales Supremos de Justicia, Guerra, Marina y Hacienda Pública; Bispos, fiscales del Supremo y de la Rota, gobernadores del Barco de España, Hipotecario, Crédito Local, presidente del Consejo de Instrucción Pública, Superior de Fomento, de la Banca y Ferroviario y los que ejerzan mando en Barcelona, de capitán general, gobernador, obispo, presidente de la Diputación, alcalde, presidente del Comité organizador de los Somatenes, rector de la Universidad, presidente y secretario general del Comité Nacional de la Unión Patriótica y presidente y vocales del Consejo Permanente de la Comisión Codificadora.

Art. 10. La representación de las actividades será designada por el Gobierno en cuanto a las personas, pero ateniéndose a que estén representadas las Academias y demás centros importantes.

Art. 21. Los designados como asambleístas tendrán completa libertad para exponer la opinión que crean pertinente en los asuntos en que intervengan, ajustándose al Reglamento de la Asamblea y sin otra limitación que la que imponga en el Pleno y en las sesiones la autoridad de los presidentes respectivos. No gozarán de otra garantía ni privilegio.

Art. 22. Los asambleístas que residan fuera de Madrid disfrutará de pasaje del ferrocarril de primera clase y devengarán dietas de cincuenta pesetas cada uno y de veinticinco por su asistencia a las sesiones.

Los asambleístas que tengan su residencia en la corte disfrutará de 25 pesetas por su asistencia al trabajo de las Comisiones.

Art. 23. Al Gobierno corresponde dictar la Real orden y Reglamentos para el régimen de la Asamblea y aplicación e interpretación del espíritu y la letra y las aclaraciones que sean necesarias para el cumplimiento de lo que él dispone.

Dado en San Sebastián a 12 de septiembre de 1927.

La fiesta de los toros.

Un éxito de Torquito

Se ha celebrado la corrida de feria con ganado de Félix Gómez, que ha sido bueno.

Cañero bien, cortando una oreja. Gallo estuvo artista a ratos y en conjunto regular.

Torquito obtuvo un señaladísimo éxito, tanto con el capote como con la muleta y matando.

Hizo una faena valiente y artística. (Ovación, vuelta al ruedo y las dos orejas.)

Noticias de Marruecos.

Llegada de los aviadores Taullet y Haya

MELILLA.—Han llegado los tenientes aviadores Taullet y Haya, aterrizando en Tautima.

Han sido agasajadísimos. Han manifestado que han hecho un viaje felicísimo y que están muy satisfechos del resultado y muy agradecidos del cariñoso recibimiento de que han sido objeto por la población.

A Madrid

MELILLA.—Ha salido para Madrid el general González Carrasco. Escuadrilla a Jetafe

MELILLA.—En breve será repatriada a la península y aeródromo de Jetafe una escuadrilla de aparatos, al mando del comandante Spencer.

Un pescador grave.

Un pez hace zozobrar a un bote.

TENERIFE, 13.—Anteayer tarde, el joven pescador Juan Alonso salió al mar en un pequeño bote para dedicarse a la faena de su oficio. A las nueve de la noche, y cuando se hallaba a media milla de la costa, frente al sitio llamado Las Cuevas del Compadre, sintió una fuerte conmoción en el bote.

Otro golpe idéntico hizo naufragar la embarcación, y Juan, nadando, se sostuvo durante hora y media, hasta ganar la costa.

Trasladado a su domicilio, guardó cama para curar de fuerte enjambamiento y de las contusiones recibidas; pero ayer se le declaró la pulmonía traumática, y los médicos desconfían de salvarle.

Se cree que el pez que hizo zozobrar la embarcación pertenece a la especie denominada «mantas» por los pescadores, y que vienen a tener cuatro metros de longitud.

En Pedreguer.

Se descubre un horrible asesinato.

ALICANTE, 13.—Telegramas de la Benemérita del puesto de Pedreguer dan cuenta de haberse descubierto un horrible asesinato, que ha producido penosa impresión en aquel vecindario.

Desde hacía tres días los vecinos de las inmediaciones donde habitaba Jaime Sastre Miralles, de cincuenta y ocho años, viudo, y que vivía solo, observaban que éste no salía de su casa, ni las puertas de ésta se abrían para nada.

Comunicaron sus sospechas a la Guardia civil de que hubiera podido ocurrirle alguna desgracia, y los guardias forzaron la puerta con permiso del Juzgado, encontrándose con un horrible cuadro.

En un pasillo cerca de la cocina fue hallado el cadáver de Jaime Castro Miralles, que presentaba numerosas y tremendas heridas de arma blanca en el pecho, vientre, cuello y cara.

Todos los muebles de la casa estaban fracturados o violentados, y las ropas y documentos en completo desorden, lo cual parece indicar que el móvil del asesinato fué el robo.

El Juzgado practicó las primeras diligencias y la Guardia civil practica gestiones para encontrar a los autores.

Por la enseñanza.

Un señor lega una biblioteca admirable.

MADRID.—En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la noticia de que don Juan Herrador, recientemente fallecido en Vergel (Almería), ha legado a la escuela de su pueblo una magnífica biblioteca, que vale más de treinta mil duros.

Además, ha instituido una gratificación vitalicia de seiscientas pesetas anuales para el maestro de dicho pueblo, con objeto de premiar su labor en la escuela y ha consolidado una renta de mil pesetas anuales para la adquisición de libros con destino a la biblioteca.

Información de Barcelona.

Don Alfonso pasará una larga temporada

BARCELONA.—Se confirma de una manera, al parecer oficial, la noticia del viaje del Rey a Barcelona por una larga temporada.

Don Alfonso pasará unos días en Olot en una finca que allí posee el diputado provincial señor Maldrinà.

Cambó al extranjero

En el expreso de Francia ha marchado al extranjero el exministro señor Cambó.

En viaje de estudio

Ha llegado el presidente de la Federación Agraria de la República Argentina, que visitará diversas poblaciones españolas.

Turistas

Una Compañía naviera de Bombay anuncia que llegará a España una importante expedición de turistas que visitará las poblaciones del Mediterráneo.



LA NIÑA

CARMINA DOMÍNGUEZ CARNERO

Falleció en el día de ayer

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Diego (del comercio de esta plaza) y doña Elisa; hermanos Mario, Manuel, Elisa, Angeles y Sara; su hermano político Roberio Mirapeix; tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la concuccion del cadáver, que se efectuará hoy, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Valbuena («Villa José María», detrás de la Cruz Blanca), al sitio de costumbre.

Sanfander, 14 septiembre 1927.

MARINONI, doble reacción, para imprimir periódicos, SE VENDE a precio conveniente. Esta Administración informa.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

LA SITUACION INTERNACIONAL

¡Es un consuelo!

El ex Kaiser cree que antes de 1937 estallará otra guerra mundial.

LONDRES.—El «Sunday Chronicle» publica hoy un largo artículo, debido a la pluma del ex Kaiser, en el que el retirado de Doorn expresa su convencimiento de que antes de 1937 estallará una nueva guerra mundial.

Detención importante.

Una banda de falsificadores.

STRASBURGO.—Como se recordará, hace algún tiempo la Policía alemana detuvo en Francfort a un súbdito georgiano llamado Sadatharacchwill, acusado de falsificador de billetes de Banco.

Por declaraciones del detenido se sabe que se trata de una bien organizada banda, con ramificaciones en Munich, habiendo desaparecido después de detener al georgiano. Este recibió aviso de sus colegas de Berlín para que se diera a la fuga; pero la Policía le vigilaba estrechamente. Cuando se disponía a huir fué detenido.

El paraíso ruso.

Se ignora el paradero de numerosos obispos.

PARIS.—El Comité nacional ruso ha dado a conocer un manifiesto dando cuenta de haber sido deportados ciento diecisiete arzobispos y obispos ortodoxos a diferentes pueblos de Rusia, por orden de la Checa y de cincuenta y siete obispos, cuyo paradero se ignora.

Tienen orden de presentarse a la Checa ciertos días del mes, estando empleados en bajos oficios, algunos muy rudos, cobrando de cinco a seis rublos por mes, cantidad insuficiente para su sostenimiento.

El Comité nacional hace un llamamiento a los escritores, para unificar una protesta contra la actitud de los Soviets.

La copa Gordon Bennet.

El globo tripulado por los españoles ha tomado tierra en Carolina del Sur

WASHINGTON.—El globo esférico «Hispania», que seguía volando cuando los demás habían tomado tierra, ha aterrizado en el condado de Greenville, en Carolina del Sur.

El francés «Lafayette» aterrizó en el Estado de Georgia, así como el alemán «Bremen», habiendo recorrido más distancia que el español, aunque con menos horas de vuelo.

Otras informaciones.

Jorge V. vendedor de flores.
LONDRES.—El Rey Jorge y los duques de York vendieron flores en una fiesta benéfica celebrada en Balmoral, alcanzando la recaudación varios miles de libras esterlinas.

El Rey Jorge vendió algún clavel a

más de quinientas libras esterlinas.

Los Soviets están preocupados.

MOSCU.—La manifiesta y cada vez mayor hostilidad de Europa contra los Soviets ha llegado a preocupar seriamente al Gobierno de esta capital. Las recientes campañas antisoviéticas de la Prensa francesa y polaca ha decidido a dicho Gobierno a formular sendas y enérgicas protestas ante los Gobiernos de Francia y de Polonia.

Primero, al Papa.

ROMA.—La actitud de Mr. Walker, alcalde de Nueva York, con respecto a las autoridades municipales de Roma ha producido gran sensación.

Parece ser que el señor Walker se negó a visitar a su colega de esta capital antes de ser recibido por el Papa.

—Soy católico, ante todo—ha dicho—y en cumplimiento de mi deber visitaré al Santo Padre antes que a nadie.

Terrible incendio.

CONSTANTINOPLA.—Ayer se declaró un violento incendio en el mercado de los carpinteros, quedando destruidas más de 150 casas, así como los almacenes de la Aduana.

Las pérdidas se calculan en un millón de libras turcas.

Las autoridades chinas contra los comunistas

SHANGHAI.—En vista de la im-

portancia del movimiento comunista, las autoridades chinas han tomado enérgicas medidas para reprimirle.

Se dice que cinco mil campesinos han ingresado en las filas comunistas, al mando de Chan-So-Ling.

En Hankeú se ha declarado la ley marcial.

Temblores de tierra

MOSCU.—Telegramas recibidos dan cuenta de haberse sentido temblores de tierra en diferentes regiones.

Se sabe que es muy grande el número de víctimas.

Son muchas las edificaciones que han quedado destruidas.

Las hazañas aéreas.

Hallazgo de restos de un aparato
NUEVA YORK.—El mar ha arrojado a las costas de Newkui las alas de un avión, no presentaba señal alguna, y por tanto se desconoce a qué aparato pertenecieron.

Los restos del «Old Glory»

NUEVA YORK.—Se asegura que han sido señalados Mr. Jaoishrdluetta han sido hallados restos del avión «Old Glory», a 600 millas de las costas de Teranova.

AL CERRAR LA EDICION

Una alocución de Primo de Rivera al país.

MADRID.—De madrugada se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Al país.—Aunque el preámbulo del Real decreto creando la Asamblea Nacional Consultiva que ayer se dignó firmar Su Majestad el Rey en San Sebastián es un balance completo, y más aun un programa de la labor del Gobierno, no me excuso en la fecha de hoy del deber de dirigirme al país para dar gracias a Dios por haber permitido que esta fecha llegue sin que el régimen haya inferido mal alguno a la salud y al buen nombre de la patria.

Debo tributar también un caloroso elogio a las instituciones militares de mar y tierra y a los encargados de mantener el orden público por haber realizado las primeras el enorme esfuerzo de pericia y bizarría que nos condujo al término de la campaña de Marruecos y haber procedido todos con la vigilancia y ejemplaridad que han librado a España de los disturbios e inquietudes que enrarecen el ambiente mundial.

Sería injusto olvidar a los jefes y oficiales militares que con patriotismo y fe en mí, respondieron al movimiento iniciado hace cuatro años por las guardias de Cataluña, y a los generales que formaron el Directorio militar, cuya honrosa labor preparó el camino que recorreremos con la esperanza de que en breve plazo sea un hecho la reconstrucción de la Patria reintegrándola al bienestar y a la grandeza.

El quinto año, que hoy comienza, debe ser fecundo en bienes, pues asistido el Gobierno por la Asamblea nacional, ha de abordar importantes problemas, como el arancelario y el régimen de traba-

jo, en el que aún no es completa.

Por fortuna, el ambiente de consideración exterior y la paz interior de que se disfruta, dan facilidades para desarrollar la labor económica y social, pero ninguna quiere anteponerse a seguir incrementando y purificando la cultura y la ciudadanía, bases con el sentimiento religioso de todas las Sociedades humanas.

Cumpliendo el propósito de ser breve en esta alocución, réstame sólo pedir en ella las venturas que merece España, y de asegurarme Dios la vida, no tengo otro afán que ofrendarla a su servicio.

Miguel Primo de Rivera.

El banquete en el ministerio de la Guerra

MADRID.—Los ministros se re-

unieron a comer en el ministerio de la Guerra, asistiendo también el general Sanjurjo.

Salieron a las doce de la noche, dirigiéndose al teatro Apolo. Allí les abordaron los periodistas, negándose a hacer manifestaciones.

Al ser preguntados sobre el proyecto de Aunós, acerca de la vivienda, manifestaron que en todas las capitales donde existan Cámaras de la Propiedad se crearán Cámaras de Inquilinos para elegir entre unas y otras los vocales que han de constituir el Comité Paritario de la vivienda que resolverá los conflictos entre inquilinos y propietarios.

Anuncio pequeño en plana pequeña
SE LEE MAS

Y CUESTA MENOS

que anuncio grande en plana grande



LOS NIÑOS

LA SALUD y alegría de los niños depende de su alimentación, que debe reunir condiciones muy fáciles y sencillas, al parecer, pero que en la práctica no las posee más que la

MALTARINA

Es alimento autedigestivo, facilita la digestión de la leche, aumenta su valor nutritivo y asegura la perfecta nutrición y desarrollo del bebé, evitando los trastornos digestivos y de la nutrición, que suelen ocasionar una alimentación excelente, deficiente o inadecuada. MALTARINA, el alimento medicina para niños y estómagos delicados.

EDITORIAL MONTAÑESA

S. A.

IMPRENTA COMERCIAL

OFICINAS:

San José, 15.

TALERES:

San Francisco, 23.

TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

desde la tarjeta de visita y el prospecto hasta la más delicada edición bibliográfica.

TRABAJOS DE FOTOGRAFADO

PRECIOS REDUCIDOS

No contratar sin conocer nuestros presupuestos.

APARTADO 62

TELÉFONO 15-55

Bolsas y Mercados.

DE MADRID		DIA 12	DIA 13
Interior, serie F.....		71 05	71 20
» » E.....		71 00	71 21
» » D.....		71 00	71 20
» » C.....		71 00	71 21
» » B.....		71 00	71 20
» » A.....		71 00	71 21
» » H y G.....		70 00	70 50
Amortizable 1920, F.....		60 00	60 00
» » E.....		93 90	93 70
» » D.....		94 00	93 70
» » C.....		93 90	93 70
» » B.....		94 00	93 00
» » A.....		93 90	93 70
» » 1917.....		93 50	93 50
» » 1926.....		104 00	104 75
» » 1927 con im- puesto.....		91 95	91 90
» » sin im- puesto.....		104 50	104 65
Cédulas			
B. Hipotecario, 4 por 100.....		90 25	90 25
» » 5 » ».....		98 75	93 00
» » 6 » ».....		109 90	99 75
Acciones			
Banco de España.....		632	630 00
» Hispano-Americano.....		205 00	205
» Español de Crédito.....			600
» Central.....		130	125 00
Tabacos.....			2 5
Azucarera (preferentes).....		106	105 75
Norte.....		540	540 00
Alicante.....		525	25 00
Obligaciones			
Azuc., sin estampillar.....			70 00
Minas del Riff.....		00 00	00 00
Alicantes, primera.....		385	386 00
Nortes, primera.....			
Asturias, primera.....		73 50	73 70
Norte, 6 por 100.....			106 00
Riotinto, 6 por 100.....		000 00	000
Asturiana de Minas.....		105 50	101 75
Tánger a Fez.....			000 00
Hidroeléctrica Española (6 por 100).....		102 55	0 00
Cédulas argentinas.....			1 25 75
Francos (París).....		23 15	23 30
Libras.....		28 72	28 70
Dollars.....		593	59 21
Marcos.....		0 00	000 00
Liras.....		32 30	32 30
Francos suizos.....		00 00	000 00
Francos belgas.....		000 00	000 00
DE BARCELONA			
Interior (partida).....		71 15	01 00
Amortizable, 1920, partida.....		09 00	00 00
» » 1917.....		93 30	93 30
» » 1926.....		00 00	103 60
» » 1927 con im- puesto.....		92 20	92 20
» » sin im- puesto.....		104 95	104 61
Acciones			
Norte.....		108 35	
Alicante.....		105 30	105 20
Andaluces.....		70 35	69 30
Obligaciones			
Norte, primera.....		74 85	75 00
» 6 por 100.....		1 6 00	105 75
Asturias, primera.....		73 50	3 00
Valencianas-Norte.....		102 20	00 25
Alicantes, primera.....		71 80	71 00
» 6 por 100.....		104 15	104 25
Andaluces, 1.ª, 3.ª y 4.ª fijo.....		66 25	66 50
» 6 por 100.....		102 50	102 00
Trasatlánticas, 5 1/2 1925.....		99 50	100 00
Surias, 7 por 100.....		102 00	102 25
Francos (París).....		23 35	23 31
Libras.....		28 86	28 805
Marcos.....		1 415	141 60
Dollars.....		5 9325	5 93
Francos suizos.....		114 50	10 14
Francos belgas.....		82 50	10 82
Liras.....		32 35	30 32
Florines.....			
DE SANTANDER			
Interior 4 por 100, a 70,75 y 71,25 por 100; pesetas 41.000.			
Cédulas 5 por 100, a 98,80 por 100; pesetas 50.500.			
Andaluces, primera, a 66,65 por 100; pesetas 60.000.			
Valencianas, 5 y medio, a 100,25 por 100; pesetas 5.500.			
Ayuntamientos, 5 por 100, a 73 por 100; pesetas 10.000.			
Viesgos, 6 por 100, 1921 y 1923, a 90,50 y 100 por 100; pesetas 13.000.			
Trasatlánticas, 5 y medio noviem- bre, a 100,50 por 100; pesetas 4.000.			
DE BILBAO			
Acciones			
Banco de Bilbao, 1.995.			
Banco de Vizcaya, 1.400 y 1.485.			

Banco Central, 126.
Banco Hispano Americano, 204.
Ferrocarril del Norte de España, 542.
Idem de La Robla., 438.
Electra de Viesgo, 405.
Hidroeléctrica Ibérica, 550.
Siderúrgica del Mediterráneo, 545.
Papelería Española, 103,50.
Unión Resinera Española, 92.
Unión Española de Explosivos, 507.

Obligaciones
Ferrocarril del Norte de España, primera, 74,80.
Idem Asturias, Galicia y León, primera, 74.
Siderúrgica del Mediterráneo, 98 y 98,25.

Información obrera.
Reclamando el cumplimiento de la ley del Retiro Obrero
Una representación de la Sociedad de Trabajadores del Muelle, domiciliada en la Casa del Pueblo, ha visitado al señor subinspector de la Caja Colaboradora del Retiro Obrero, para interesarse en la inscripción de las obreras de referida Sociedad.
El citado funcionario atendió debidamente a la representación obrera y la facilitó los padrones necesarios para la inclusión, teniendo noticia de que ya han empezado a cumplir este requisito legal algunos consignatarios.

Sociedad de Obreros de la Junta de Obras del Puerto
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, mañana jueves, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo.
Siendo esta la segunda convocatoria, se advierte que se tomarán acuerdos con el número de compañeros que asistan.
Por tanto, se recomienda a todos los asociados asistan con puntualidad.

Sociedad de Trabajadores del Muelle
Esta Sociedad pone en conocimiento de sus asociados, que cumpliendo el último acuerdo de la asamblea, no se hará la cotización sino presentando la libreta y el distintivo, para la buena marcha de la organización; esperando de todos los compañeros cumplan con su deber, pues la disciplina es la base de toda organización.
La Junta directiva se reunirá todos los miércoles, a las siete de la tarde.

ESPECTACULOS
Teatro Pereda.
Breve y selecta temporada otoñal de cinematógrafo.
Hoy, miércoles, a las siete de la tarde (sección continua hasta las nueve y media de la noche), última exhibición de la película titulada «El último combate» (ocho partes), y el regocijante complemento cómico en dos partes, titulado «Un héroe».

Gran Cinema.
Hoy, miércoles, a las seis y media, inauguración de la temporada cinematográfica. Gran moda. «Oro del Oeste», cómica, en dos partes; «Montecarlo», comedia frívola con escenas en ténicelocor, interpretada por Lew Cody y Gertrude Olmstead.
Mañana, jueves, acontecimiento deportivo: «Match Uzcudun-Wills».

Salón Reina Victoria.
A las siete, inauguración de la temporada 1927,28, con la gran superjoya nacional, fiel adaptación de la célebre novela de don Alberto Insúa, titulada «El negro que tenía el alma blanca», por Conchita Piquer (primera jornada de las dos de que consta),

y la graciosa cómica, en dos partes, «Que no lo sepa papá».
Cine Popular Reina Victoria.
De siete a doce: «La copa milagrosa» y una graciosa cómica, en dos partes. General, 0,10.
Cinema Bonifaz.
De seis y media a diez.—La preciosa película titulada «Venganza cum-

plida», monumental producción cinematográfica llena de emociones.
Mañana, últimos episodios de la gran serie «El rayo escarlata».

SASTRERÍA ORDUÑA
(SOBRINO DE G. LERIA)
San Francisco, 6, piso primero.



En el Tennis

mientras se juega puede refrescarse la boca con la goma de mascar **FREN-A-MINT** que además de conservar limpia la dentadura es un delicioso laxante.

DEPOSITARIOS:
E. PEREZ DEL MOLINO S. A.
SANTANDER MADRID

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SO
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago y hazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas: por emerger del manantial a 60 grados C. temperatura estar, por lo tanto, libre de bacterias.
De venta en principales Farmacias.
Administración: Rambla de las Flores, 15.

EL TERROR DE LOS NIÑOS es el medicamento de aspecto repugnante y mal sabor.

MEJOR QUE EL DULCE MAS EXQUISITO SABE

LACTOFITINA

y por ello, cuando los niños padecen de RAQUITISMO, ESCROFULISMO, MAL DE POTT, o están DEBILES, DESGANADOS, TRISTES, SIN GANAS DE JUGAR, los médicos les recotan

LACTOFITINA

tónico reconstituyente infantil que contiene el FÓSFORO y el CALCIO, elementos imprescindibles para el desarrollo, en forma absolutamente asimilable.

Preparación del LABORATORIO IBERO : TOLOSA
Pesetas 4.— el frasco en Farmacias y Droguerías.

INFORMACION MARITIMA

Situación de los buques de esta matrícula

Vapores de Francisco García.—
"Magdalena R. de García", en Bilbao.

"Francisco García", en Cardiff.
Vapores de Luis Liaño (S. C.)—
"Cantabria", en Huelva.

"Esles", en viaje de Huelva a Rouen.

"José", en Bona.

Vapores de Angel Pérez.—"Carolina E. de Pérez", en Amsterdam.
"Emilia S. de Pérez" en Livorno.

"Alfonso Pérez", en Huelva.
Santanderina de Navegación.—
"Peña Labra", en Burdeos.

"Peña Rocías", en Cardiff.

Tráfico del puerto

Buques entrados:

"Prudencia", de Gijón, con carga general.

"Artiba-Mendi", de Bilbao, con carbón y general.

Despachados:

"Frumis", a Bilbao, en lastre.

"Augusto", a Burdeos, en lastre.

"Artiba-Mendi", a Vigo, con carbón y general.

El tiempo

Semáforo.—Viento S. flojito. Marejadilla del N. O. Cielo casi cubierto. Horizonte nuboso.

Central.—Levante en el Estrecho



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DIRECTA ESPAÑA-NEW YORK

Hacia el 30 de septiembre, saldrá de Santander el vapor

MANUEL ARNUS

admitiendo pasaje y carga con destino a New York.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander señores **Hijo de Angel Pérez y Compañía**, Paseo de Pereda, 36. Teléfono 2.363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

y tiempo chubascoso en el Mediterráneo.

Mareas para hoy

Pleamares: 5'14 a. m.; 5'34 p. m.
Bajamares: 11'32 a. m.; 11'35 p. m.

El "Cristóbal Colón"

Salió ayer, a las dos de la tarde, con rumbo a Bilbao.

El "Claudio López"

Llegó ayer, procedente de Filipi-

nas, con abundante pasaje, correspondencia y tabaco.

Salió a la una de la tarde para Bilbao.

Presentación

Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina, del inscripto Enrique Navarro, en el plazo de quince días, a contar de la fecha de esta publicación.

Vida religiosa.

En los Santos Mártires.—Misas de comunión de los Jueves Eucarísticos a las siete y a las ocho y media.

De nuestras propias infidelidades os consolaremos, Señor. ¡Oh, Dios, tan olvidado y ultrajado! Los santos han llorado mi consuelo ante vuestro divino acatamiento sus imperfecciones y faltas, que nosotros nos imagináramos perfecciones y virtudes. Soy como el fariseo que adelanta hasta el altar y permanece en pie haciendo recuento de sus obras y méritos y saboreando sus imaginarias virtudes, al propio tiempo que dirige miradas de conmiseración a todos sus semejantes.

¡Oh, Señor!, ¿y cuándo me convertiré en el humilde publicano que se postra en tierra, hiera su pecho, arroja gemidos del corazón y derrama lágrimas de dolor? ¿Cuándo sondearé los profundos abismos de mi alma y veré que es mentiroso mi corazón cuando proclama mi inocencia, cuando se constituye en justo, cuando canoniza toda su conducta?

A Vos vengo, Señor, que sois la luz, para que yo vea; a Vos, que sois la justicia, para que palpe mi incorrección; a Vos, que sois la santidad, para que resalte mi maldad; a Vos, que sois la fidelidad misma, para que me confunda mi infidelidad. Sí, Jesús, mi bueno y fiel amigo, de mis propias infidelidades te consolaré en el altar.

X. X.

Congregación de la Santísima Virgen de los Doctores.

Mañana, jueves, celebrará la festividad de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen, en la iglesia de San Francisco.

A las siete y media, misa de comu-

nión, y por la tarde, a la misma hora, rosario, ejercicios y sermón, a cargo del notable orador sagrado don Enrique Cabo.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 723.

Estancias causadas por transeuntes, 25.

Estancias causadas por recogidos por pedir, 12.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Asilados existentes en el Establecimiento, 166.

Cantabria Cars.

Jueves 15, Romería de la Bien Aparecida. Salida a las nueve. Precio 15 pesetas.

Sábado 17, Gran FERIA EXPOSICIÓN DE GANADO VACUNO en Comillas. Salida a las nueve. Precio del viaje ida y vuelta 15 pesetas, incluyendo el almuerzo en el Golf Club de Oyambre, 25 pesetas.

Domingo 18, Excursión Popular a COVADONGA. Salida a las diez. Precio incluyendo el almuerzo con vino en el Hotel Pelayo, 40 pesetas.

Todas las tardes excursión a SANTILLANA.

Inscripciones: Paseo de Pereda, 29, entresuelo.



COMPANIA DEL PACIFICO

LÍNEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana

VAPOR "ORDUÑA", octubre 9.

VAPOR "OROPESA", octubre 23

VAPOR "ORBITA", noviembre 6

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

APRITEN PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase para Habana (Incluido impuestos)

Pesetas 551,65

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9.—Teléf. 3.441, Telegramas y telefonemas BASTERRECHEA.



Vapores Correos Españoles

de la

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias)

Vapor CRISTOBAL COLON, e. 21 de septiembre.

> ALFONSO XIII, > 13 de octubre.

> CRISTOBAL COLON, > 4 de noviembre.

> ALFONSO XIII, > 26 de noviembre.

> CRISTOBAL COLON, > 18 de diciembre.

admitiendo pasaje y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para Habana: Ptas. 535, más 16,65 de impuestos. Total, 551,65.

Para Veracruz: Ptas. 585, más 9,90 de impuestos. Total, 594,90.

SERVICIO DE FILIPINAS

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Gijón el día 5 de octubre próximo para Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el día 10 de octubre para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de dicho puerto el día 15 de octubre, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, Sres. HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36. Teléfono 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: «GELPEREZ».



Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO. ESPAÑA - NEW YORK

9 expediciones al año.

RAPIDO..... NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO

16 expediciones al año.

EXPRES..... MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

14 expediciones al año.

LINEA..... MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS

14 expediciones al año.

LINEA..... MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO

11 expediciones al año.

LINEA..... MEDITERRANEO A FERNANDO POO

12 expediciones al año.

LINEA..... A FILIPINAS

3 expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel. — T. S. H. — Radiotelefonía. Orquesta, Capilla, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, número 36.

MÁS VALE PAJARO EN MANO QUE CIENTO VOLANDO

No tenga confianza en las imitaciones y exija siempre los célebres

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

que consumen millares de enfermos y sanos.

Disolviendo un paquetito en un litro de agua obtendrá Vd. una bebida agradable, gaseosa, digestiva, que le evitará las enfermedades del hígado, riñones, vejiga, estómago e intestinos.

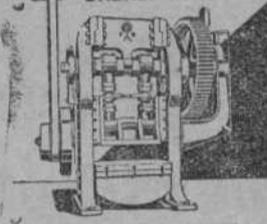
DE VENTA EN TODA ESPAÑA



Banco Hipotecario de España

Durante el mes de septiembre estará en Santander el señor Inspector del Banco. Para concertar operaciones de hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, por el número de años que se desee, cualquier consulta que ocurra, dirigirse a DON ROBERTO BUSTILLO MANTE.—Wad Rás, 5.—Teléfono 1.606.

BLANCH



PRENSA EXCÉNTRICA

Y OTRAS MÁQUINAS PARA TRABAJAR ARTICULOS DE CHAPA Y PARA FABRICAR ENVASES DE HOJALATA

ROYALTY

Gran Hotel. Café-Restaurant
JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Riñones a la madrileña.

ESTACIÓN DE SERVICIO WILLARD

Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, bujías y, en general, todo lo eléctrico en el automóvil.
ISMAEL ARCE
Paseo de Pereda, número 21 (por Calderón).

¡DEPORTISTAS!

Bicicletas desde 175 pesetas. «FAVOR» e «INDIAN». Artículos sport. Única casa que vende las mejores bicicletas «FAVOR» y «INDIAN». UNICO taller de reparación.
Precios más baratos que nadie.
CASA RUIZ, ARCOS DE DORIGA

Un anuncio es TANTO MÁS visible y eficaz CUANTO MENOS es la plana del periódico donde se inserta.

PUBLICIDAD ECONÓMICA

Quince palabras, 0,50 pesetas
Cada palabra más, cinco céntis.

VENDO piso, llave en mano, recientemente reformado, buenas vistas, 9.000 ptas. Burgos, 30, droguería.

LA CASA mejor surtida de bisutería y artículos de recuerdo y capricho es, sin duda alguna, «La Mar», Atarazanas, 1. Continuamente se reciben novedades. Grandiosa sección de 0'95.

INTERESA a usted, si tiene que empapelar alguna habitación, no comprar sin ver antes el inmenso surtido, los preciosos dibujos modernistas y los baratísimos precios a que vendo los papeles pintados, en mi almacén de la Alameda Primera, número 14, teléfono 3.167. Valeriano Alonso. Droguería y perfumería.

SUELA "NON PLUS"

Exigida. Única gran duración. Impermeabilidad absoluta. Cómoda, higiénica, económica. Apartado 59. Burgos.

FILATELICOS.—Hojas para sellos, sesenta en hoja, 2,50 el ciento.—Talleres Gráficos del Dueso.

VENDO Peugeot 10 HP., toda prueba. Pedro Arce, Corvera.

ALQUILO piso 75 pesetas mensuales, seis habitaciones, sol todo el día. Prado San Roque, Letra Y.

POR AUSETARME, vendo mobiliario y enseres, baratísimos. Informa Dionisio Fernández, casa Sáinz, frente Escuela Normal.

TRASPASO derechos sobre un piso segundo exterior del «Barrio del Rey». Informarán: Bar Bungalés, Alameda Primera.

EN OCTUBRE empieza la clase de corte y confección para señoritas, por profesora con título. Brevemente adquieren el arte de hacer vestidos.—Concordia, 24, primero.

SEÑORITA se ofrece para dependienta o atender señora, en la capital o provincia.—Informes Admón.

COCHECITO, propio para impedido, se vende uno en buenas condiciones. Informarán: Burgos, 36, tienda

VENDO instalación completa con transmisión para extraer el aceite de pescado y ahonos. Paullet, 8, Paseo Salamanca, San Sebastián.

PIANOS proporcionamos varios, de ocasión. Informarán: Ruamayor, 15, bajo. Taller especial de afinación y reparación.

SE ALQUILA casa amueblada, planta baja y piso, precio económico, carretera Bóo, frente «Standard Eléctrica».

PIANO, se vende muy barato, de cuerdas cruzadas, y una bicicleta, en buen uso. Casa Maté, Alameda Primera, 26 (muebles y azulejos).

PISOS amueblados alquilo económicos; baño, gas, sol, céntricos.—Sardineró, calle Basilla, calle Doctor Madrazó.

DENTISTA.—Dentaduras en oro y cauchú, extracciones, empastes, precios baratos. Méndez Núñez, 4, 2.º

ADMINISTRACION de fincas rústicas y urbanas en Madrid y su provincia. Garantías, referencias primer orden. Dirigirse: Señor Monteoliva, Florida, 7, chalet, Santander; o a don Enrique Navasa, Galileo, 6, provisional.—Madrid.

COLEGIO DE BELEN, Lope de Vega, 5. Párvulos, primera enseñanza, idiomas. Directora: Señora de Rasilla.

SE VENDE un piso desahogado y un hotel.—Informarán: Ruamayor, 6, segundo, derecha, de una a cuatro.

MATRIMONIO solo, admite señorita normalista, pensiónista o para dormir, céntrico, principal, cuarto baño. Razón Administración.

VENDO alambique, lo más moderno. Capacidad, 50 litros. Estado, seminuevo.—Informes: Prado San Roque, letra C.

CARBONES.—Saco de 50 kilos, galleta limpia, pesetas 3,80. Santa Clara, 2.—RUIZ.

SE DESEA chalet económico a renta, próximo a Santander, tranvía a la puerta.—Informes Admón.

SE VENDEN pisos amplios, para familias numerosas, sol todo el día. Informarán: Cádiz, 3.

REMEDIO científico, seguro, para cansancio y males de pies. Pruebas gratis.—G. Rodríguez Prieto.—Santander.

GUSTAVE VAGHI, profesor de francés. Carbajal, 8, segundo piso. Leçons particulières et en groupe

POR AUSENCIA traspaso establecimiento comidas, bebidas y hospedaje. Piso 1.º, sitio céntrico; muy poca renta. Informan Admón.

SEMILLAS forrajeras, abonos químicos, cereales, harinillas, coco, linaza. Hijo de Adolfo Vallina. Méndez Núñez, 18.

DESEO dos o tres estables, precios convencionales, trato esmerado. Traspaso pensión económica. Compañía, 9, segundo.

BAR-FONDA «SEGOVIA».—Esmerado servicio. Espléndidas habitaciones, todas exteriores; instalaciones de agua, luz y timbres.—LAREDO.

LAMPARAS Tungstram, para Sanatorios, etc., rellenas de gas y al vacuum, en todos sus tipos y variedades; lámparas doble graduación. Tungstram (Budapest). Montero, 10. Madrid.

RELOJERIA, bicicletas, máquinas coser, máquinas escribir, gramófonos, discos, óptica, bombillas eléctricas, piezas, accesorios, reparaciones. Precios muy económicos. Manuel Muñoz, Torrelavega.

CONTABLE profesional, 15 años práctica, encargos de contabilidades partida doble, cuarenta pesetas mensuales.—Informa periódico.

LA PUNTIDA. Todo 65 y 95, bisutería, juguetería, cristalería, loza y perfumería.—A. Mazariegos.

H. LAURENCE KIRBY
Profesor de inglés.
DOCTOR MADRAZO, 18, 1.º

CABALLERO desea dos habitaciones, con desahogado, casa céntrica. Ofertas Administración, a Ll. núm. 10, bajo sobre.

SI TENEIS necesidad de cualquier accesorio para automóvil y no lo encontráis, seguramente lo encontréis en Paseo de Pereda, 26, teléfono 26-55. Exposición de Vallina y Compañía, y caso de haberlo en otro sitio, comparad precio.

ENORME LIQUIDACION de todas las existencias. Inmenso surtido de juguetes, bisutería. Precios casi regalados. «Al Todo de Ocasión». Tableros, 3. Visitándolo se convencerá.

CASERIO.—Hace falta matrimonio sin hijos, para cuidar vacas lecheras, próximo Torrelavega. Informarán: Torrelavega, Caserío, 8.

PARA LAS GALLINAS línea Rojo, para enfermedades y poner mucho. Frascos, droguerías, 1, 5 y F. Calvo.

Los granos, herpes, eczemas, etc., se curan con

ECZEMACURA

pomada. Pregunte a su médico y se convencerá

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIA



BARQUIN

Comidas económicas
LANGOSTA TODOS LOS DIAS
Arcillero, 23.—Teléfono 13-54.

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas.

Por correo, 2 pesetas.—Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5.

Aviso al público

Muebles nuevos: CASA MARTINEZ

Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios.

— JUAN DE HERRERA, 2 —

ANISOSA

NUEVO preparado, compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas.—Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarrhos crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio, 3,50 ptas.

Depósito: DOCTOR BENEDICTO San Bernardo, 11-Madrid

De venta en las principales farmacias de España. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.



TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS.
Mañana puede tocarle a Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extintores »Missuri« son la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 6 ó

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

Representante en Santander: José María Barbosa. Cisneros, 7.º segundo.

Viuda de Sisniega

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas y espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros, grabados y molduras del país y extranjeras.

Despacho: Amós de Escalante, 2. Fábrica: Cervantes, 22. Teléfono 28-23.

LA BICICLETA DE MODA

JEAN LOUVET

SE IMPONE POR SU EXCELENTE RESULTADO

Horquilla delantera doble, patentada e irrompible.

Representante general: PALACE GARAGE Calderón, 23 SANTANDER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

TALLERES DEL ASTILLERO, S. A.

DIQUE

seco propio

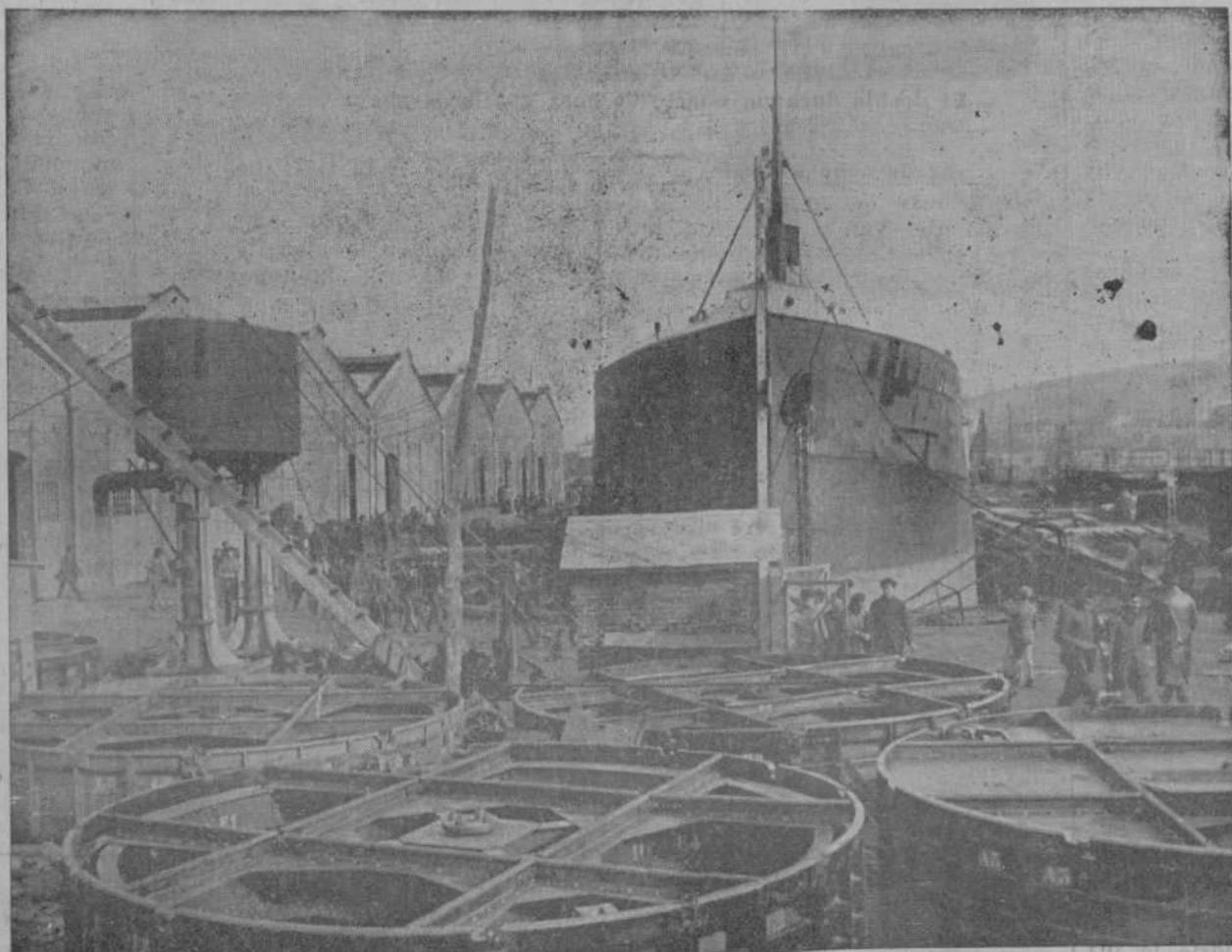
Dimensiones: Es-lora, 355 pies in-gleses. Manga, 52

Calado, 17.

Construcción y repa-ración buques, cas-co, máquina, limpie-za y pintura de buques.

Consultar precios y presupuestos

Teléfono núm. 20 - - - Apartado de Correos núm. 10



Fundición, Caldere-ría, Forja y Ajuste.

Material para ferro-carriles, tanto fijo como móvil.

Apisonadoras de va-por y de gasolina, Escarificadoras.

Entramados metáli-cos, Armaduras de cubiertas para alma-cenes.

Construcciones me-cánicas en general.

Material de Minas.

Nuestras informaciones.

★/ MISAS DE DOMINGO ★/

La de cinco

Una, dos, tres, hasta diez viejecitas enlutadas que apenas si se ven entre la negrura de la noche. La cancela de hierro no se ha abierto todavía y esperan a que dé paso el sacristán. Suena la campana llamando a la misa de alba, y sus sonos se esparcen por las calles solitarias con un largo eco de metal.

En la iglesia las luces casi no pueden con la obscuridad. Hay rincones por el lado de los confesionarios hundidos de tal modo en la penumbra que parece la iglesia más pequeña y sin paredes. El acólito se restriega los ojos y el señor cura hace ruido al andar sobre la alfombra del altar mayor. Las vinagreras, el misal, los candelabros, todo hace romper el silencio de una manera brusca. Los rezos son largos bisbiseos y los amenes del monaguillo se oyen a lo largo del templo como un tableteo. Cuando suena la campanilla, las rodillas de los fieles no golpean el suelo porque las viejecitas oyen la misa de rodillas.

Una alondra mañanera deja oír su piido corto y dulce y las viejecitas y algunos trasnochadores que quieren oír la misa antes de acostarse, abren la boca en un bostezo y se frotan las manos, que se quedan frías con el albor de la mañana.

Sale de la iglesia una familia recogida que estuvo toda la noche velando a un muerto...

La de seis

Comienza a dibujarse en el cielo un suave claror que no llega todavía a la calle por donde corren muchas sombras que van a misa. La campana tiene ahora un sonido más apagado, y las luces del altar mayor se unen a otras que se van encendiendo en el de la Santísima Trinidad y en el de San José.

Entran en tropel las sombras que corrian antes por la calle y que resultan ser criadas de servicio, lavadas a medias, como los gatos, con la prisa del madrugón. Llevan a la cabeza pañuelos moqueros y hacen un ruido enorme que resuena por todos los ámbitos de la iglesia.

Cuando la misa acaba salen precipitadamente, para hablarse las unas a las otras en el atrio, mientras se destocan y estiran las piernas en una flexión que no se ve.

—¿Sales esta tarde?

—No me toca hasta el domingo...

Pasa por las calles un remusguillo fresco que llega con el amanecer. Con las criadas se mezclan los vendedores de periódicos y los barrenderos que cantan una canción somnolienta mientras les aureola el polvo que levantan con las escobas.

La de siete

Ha entrado en la iglesia la luz alegre de la mañana. La de las velas palidece y toma un tono de fuego de alcohol. Los gorriones picotean en las ventanas, y en los

vidrios policromados comienza a iniciarse la caricia dorada del sol.

Estas caras que vemos ahora en los bancos del templo son caras bien labradas, de exploradores, de futbolistas, de muchachos que van de caza o de excursión... Tienen todos el aire alegre, los vestidos limpios, el calzado reluciente y los ojos algo enrojecidos por el aire frío de la mañana. Suena la campanilla como un manajo de cascabeles y deja de hablar en el púlpito un sacerdote cuya oración ha versado sobre las obras de Misericordia.

Después de la bendición ya el sol se cuele por las puertas y las ventanas en un loco y magnífico raudal de luz. Una golondrina pasa como una flecha sobre el campanario cortando el espacio con su pico.



El desfile dura un cuarto de hora escaleras abajo...

(Foto Alejandro.)

La de ocho y media

Esta misa se anima extraordinariamente. Van a ella, las muchachas hacendosas a quienes esperan los quehaceres domésticos del domingo. Y van muy lavaditas y muy limpias aunque sin las ropas de calle. El sombrero no existe en esta misa en la que la mantilla o el velo son las prendas dominantes.

Los "estanislaos" tienen su lugar en el centro del templo y oyen la misa muy serietos y circunspectos esperando a que la campanilla del "cuadro" les indique cuándo han de sentarse o levantarse.

Para salir, la gente tiene que hacer tiempo si no quiere atropellarse. La misa de ocho y media es la más fervorosa y la más concurrida.

Misa de nueve

Está la capilla de las monjas bañada por una lechosa claridad que proviene de la blancura del templo. Por todos lados hay flores y buen olor. El altar, limpio e iluminado profusamente, parece una cascada de plata. Cuando sale el cura—un viejo capellán sonriente—hay en la iglesia una cuaren-

tena de señoras graves, madres, en su mayoría, de las alumnas del convento.

El bisbiseo es ténue y los latines del sacerdote se oyen como si los dijera al oído de los fieles.

Llena el órgano de profundos sonos los ámbitos de la capilla y las voces de las muchachas del coro—voces finas y vibrantes que son como un campanilleo en la altura—se confunden con los rezos de las monjas que están detrás de una cancela tupida como un rebaño de candorosas ovejas blancas.

Misa de diez

El Cristo. Todas las mujeres que cruzan el Puente, en busca del templo, son lecheras y vendedoras de los pueblos. Llegan con las ropas sucias del ajeteo de la ma-

verjas, oyen la misa unos cuantos curiosos. Al alzar suena la Marcha Real tocada por la banda y hay un escalofrío de emoción en los curiosos y en los soldados. Después que se acaba la misa, vuelven a llenarse los patios con los soldados que leen, fuman y charlan esperando la hora del rancho.

La de once y media

Es la misa de la gente bien. Las pollitas, y hasta las mamás, se ponen los mejores trapos para oír. Suenan a la entrada bocinas y claxons y hay trepidar de motores. Las muchachas ocupan los bancos y los reclinatorios y llenan el templo de suaves perfumes. No se oyen los rezos. Todo es fino, limpio y elegante. Hasta en los momentos en que los fieles tienen que levantarse o arrodillarse, no se oye un ruido fuerte. Se carraspea con sordina y así se oye majestuosa la sonora voz del órgano. La salida de misa tiene más importancia que los paseos por el Boulevard. Las puertas se atascan de jovencitos con chanchullo y boquilla de ámba que miran a las muchachas como para comérselas, pero sin decidirse a abordarlas. El desfile dura un cuarto de hora escaleras abajo. Hay una larga fila de elegantes automóviles que se deslizan rápidos cuesta abajo llenos de mujeres honitas.

Misa de doce

A esta van las mujeres de casa que tienen el tiempo contado y dejan la casa patas arriba para ponerla bien a la vuelta. Han quedado los pucheros a la lumbre, a medio hervir y los chiquillos en la calle tomando el sol. La misa ya que vuela y cuando el sacerdote reza la Salve casi está solo con el monaguillo. Los quehaceres, compatibles con la devoción, hacen de esta misa el ideal de las buenas madres de familia.

Misa de doce y media

La de los perezosos. La de los periodistas y los que se levantan a las doce aunque no se vea. Como después del rezo se hace el paseo hasta la hora de comer, las mocitas van a esta misa lo que se dice de punta en blanco: los labios pintados, los ojos con "rimel", los cabellos ondulados, las uñas sonrosadas. Van y vienen los abanicos como grandes mariposas que quisieran posarse en las caras para quemarse en la lumbre de las papilas y toda la iglesia parece recibir su aire. Suena la una en el templo y es de ver como se desdiga la bandada de mujeres para oír la pieza de la música que está para terminar, mientras el paseo hierve en chicleos.

EZEQUIEL CUEVAS

"Si yo tuviera que comenzar de nuevo mi negocio y no dispusiera más que de dos dólares, gastaría uno y medio en publicidad", ha dicho el multimillonario Barnum.